

m

3

Guía Básica de Educación Intercultural



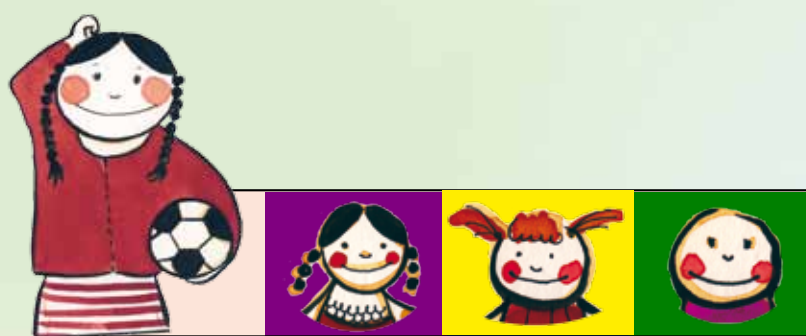
Guía Básica de Educación Intercultural

CONSEJERÍA DE EMPLEO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Guía Básica de Educación Intercultural





Guía Básica de Educación Intercultural

*Raquel M^a. Cruz del Pino
Carmen Ruiz París
Sofía García Montoya
María Carmen González-Medina*

Edita: Junta de Andalucía.
Consejería de Empleo.
Consejería de Educación.

© de la presente edición: Junta de Andalucía
© de los textos: las autoras

Maquetación e Impresión: Artes Gráficas Servigraf, S.L.

Dep. Legal: SE-XXXXX-2011
I.S.B.N.: 978-84-694-3279-2
Impreso en España

La población escolar andaluza se caracteriza, en la actualidad, por una diversidad social y cultural creciente, lo que ha motivado que, durante los últimos años, en el sistema educativo hayan surgido nuevas necesidades a las que ofrecer respuesta. En este sentido, el centro educativo es un espacio privilegiado para la interacción entre personas de diversas procedencias y culturas, que permite tejer lazos de confianza y respeto por encima de las diferencias.

El Plan Integral para la Inmigración en Andalucía, que coordina la Consejería de Empleo y en el que participa la Consejería de Educación, ha contemplado actuaciones destinadas a garantizar la escolarización en igualdad de condiciones, el aprendizaje de la lengua española, la integración en el ámbito escolar y el mantenimiento de sus referentes culturales. Entre las medidas previstas tiene especial relevancia el dotar a los centros educativos de materiales didácticos y ofrecer formación y asesoramiento específico al profesorado que atiende al alumnado perteneciente a familias de origen extranjero.

Esta **Guía básica de educación intercultural** que presentamos pretende dar a conocer los programas y recursos de los que dispone cualquier centro educativo andaluz para educar en interculturalidad. Es fruto del trabajo realizado por un grupo de profesoras ATAL de la provincia de Almería, con dilatada experiencia en el diseño y desarrollo de programas de educación intercultural. Proporciona orientaciones, información, recursos e ideas prácticas a seguir en los centros educativos, con el fin de conseguir que nuestras aulas sean interculturales e inclusivas, que sean espacios en las que todo el alumnado sin diferencias de nacionalidad, cultura, nivel de competencia curricular o de cualquier otra índole, participe de modo cooperativo, en términos de igualdad.

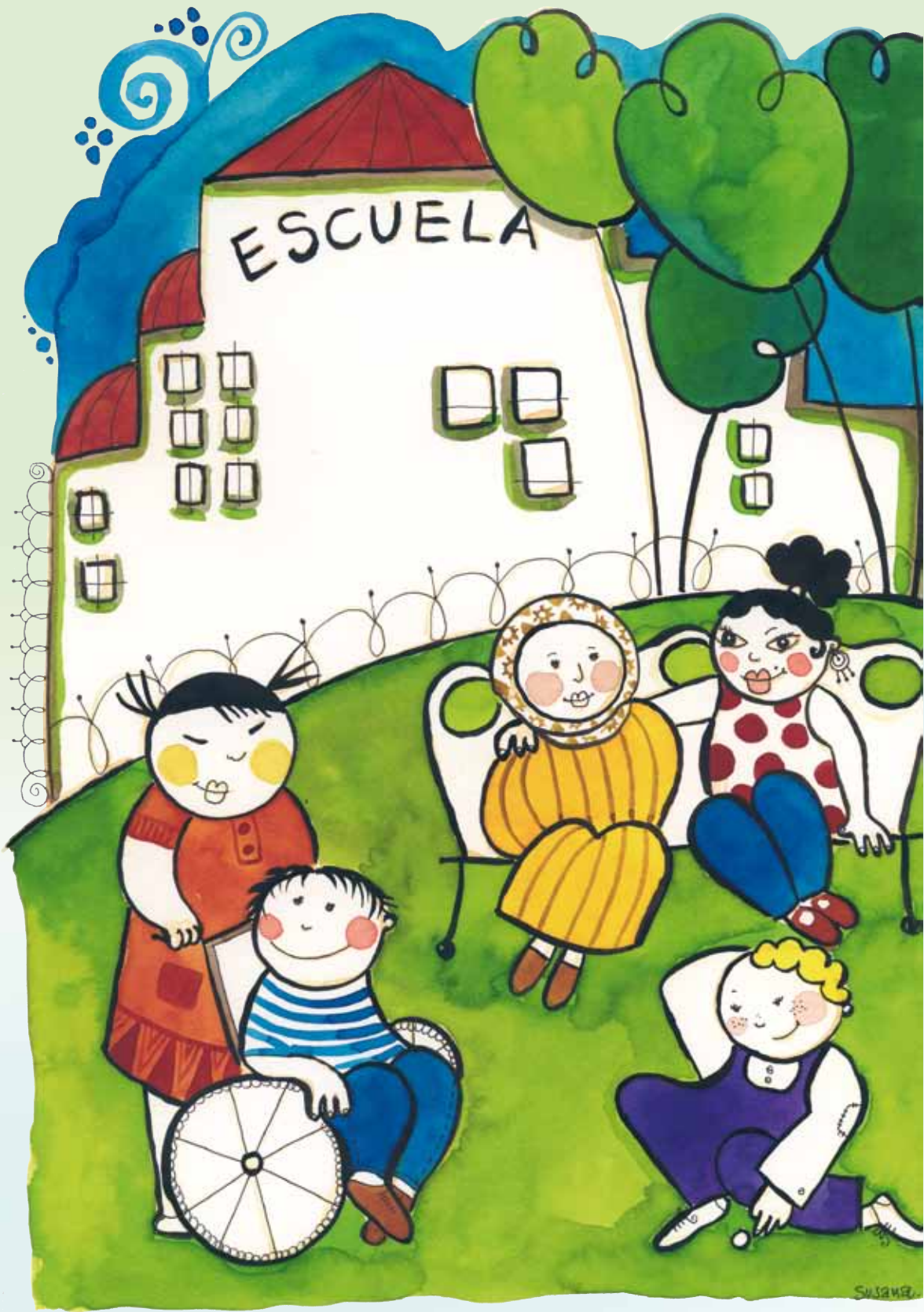
La publicación ha sido promovida por la Consejería de Empleo, a través de su Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, a propuesta de la Consejería de Educación, a través de su Dirección General de Participación e Innovación Educativa, y está cofinanciada por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo para Andalucía 2007-2013.

El amplio bagaje y experiencia de las autoras del libro lo configuran como una herramienta básica y de fácil manejo para resolver cualquier cuestión que pueda surgir al profesorado en su día a día, respecto al abordaje de la diversidad existente en las aulas de los colegios andaluces.

Tenemos la certeza de que esta Guía será un recurso muy útil que ayudará no sólo al profesorado sino también a la familia del alumnado, asesores educativos y sociales, y otros agentes que pretendan hacer de su centro educativo un lugar intercultural e inclusivo.

Manuel Recio Menéndez
Consejero de Empleo

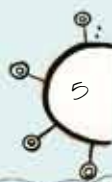
Francisco Álvarez de la Chica
Consejero de Educación





Índice

0. INTRODUCCIÓN	7
1. MARCO TEÓRICO Y LEGAL.....	9
2. PLAN DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN.....	11
2.1. Programas.....	11
2.1.1. Programa de Acogida	11
• ¿Qué es?	11
• Objetivos.....	11
• ¿Quién?.....	11
• Actuaciones.....	12
• ¿Cómo?.....	13
2.1.2. Programa de Mediación Intercultural.....	14
• ¿Qué es?	14
• Objetivos.....	14
• ¿Quién?.....	14
• Actuaciones de las mediadoras o mediadores interculturales.....	14
• ¿Cómo?.....	15
2.2. Preguntas frecuentes	16
3. PLAN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE ESPAÑOL CON INMIGRANTES EN EL CONTEXTO ESCOLAR.....	19
3.1. Orientaciones metodológicas para la enseñanza y aprendizaje de español..	19
3.2. Programas	21
3.2.1. Programa de Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).....	21
• ¿Qué es?	21
• Objetivos.....	22
• ¿Quién?.....	22
• Actuaciones del profesorado específico de ATAL.....	22
3.2.2. Programa de Actividades Extraescolares de Apoyo Lingüístico (PALI)	23
• ¿Qué es?	23
• Objetivos.....	23
• ¿Quién?.....	23
• Actuaciones.....	24
• ¿Cómo?.....	24
3.2.3. Aula Virtual de Español: AVE	24
• ¿Qué es?	24
• Objetivos.....	24
• ¿Quién?.....	25
• ¿Cómo?.....	25





3.3. Preguntas frecuentes	25
4. ACTUACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CULTURA DE ORIGEN	33
4.1. Programas.....	33
4.1.1. Programa de Mantenimiento de la Cultura de Origen en horario escolar	33
• ¿Qué es?	33
• Objetivos	33
• ¿Quién?.....	34
• Actuaciones.....	34
• ¿Cómo?.....	35
4.1.2. Programa de Mantenimiento de la Cultura de Origen en horario extraescolar.....	36
• ¿Qué es?	36
• Objetivos	36
• ¿Quién?.....	36
• Actuaciones.....	36
• ¿Cómo?.....	37
4.1.3. Programa de Lengua Árabe y Cultura Marroquí (PLACM)	37
• ¿Qué es?	37
• Objetivos	37
• ¿Quién?.....	37
• Actuaciones del profesorado del programa	38
• ¿Cómo?.....	38
4.1.4. Programa de Lengua, Cultura y Civilización Rumana	38
4.2. Servicios de Traducción	39
4.3. Preguntas frecuentes	39
5. RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL.....	45
5.1. Materiales.....	45
5.2. Webs	47
6. GLOSARIO	51
7. BIBLIOGRAFÍA.....	55
ANEXO I: Técnicas de Aprendizaje Cooperativo	57
ANEXO II: Conversaciones Multilingües.....	59





0. INTRODUCCIÓN

Esta guía tiene como objetivo principal dar a conocer los programas y recursos a los que cualquier centro educativo andaluz puede acceder para educar en la interculturalidad. Con ello pretendemos que nuestras Aulas¹ sean Interculturales e Inclusivas, es decir, que sean espacios en los que todo el alumnado participe del mismo currículum de modo cooperativo, sin que nadie sea excluido por razones de nacionalidad, cultura, nivel de competencia curricular o de cualquier otra índole.

Esta metodología inclusiva que queremos hacer extensiva a todos los centros educativos es la que nos lleva a hablar de Español con Inmigrantes y no para Inmigrantes, como se le ha venido denominando hasta ahora. Nos gustaría dirigirnos a toda la comunidad educativa, y no sólo a los profesionales de lenguas, ya que la educación de la totalidad del alumnado es responsabilidad de todo el centro educativo al completo. Esta filosofía parte del hecho de que todas y todos tenemos mucho que aprender con los demás. Aprender en grupos heterogéneos implica la interacción de todos los miembros que lo forman, mejora la convivencia, el enriquecimiento mutuo y el rendimiento académico de todo el alumnado. "La imagen que el grupo y los maestros tienen del alumno y las relaciones que establece con los demás repercutirán en la formación de su sentimiento de competencia y autoestima.

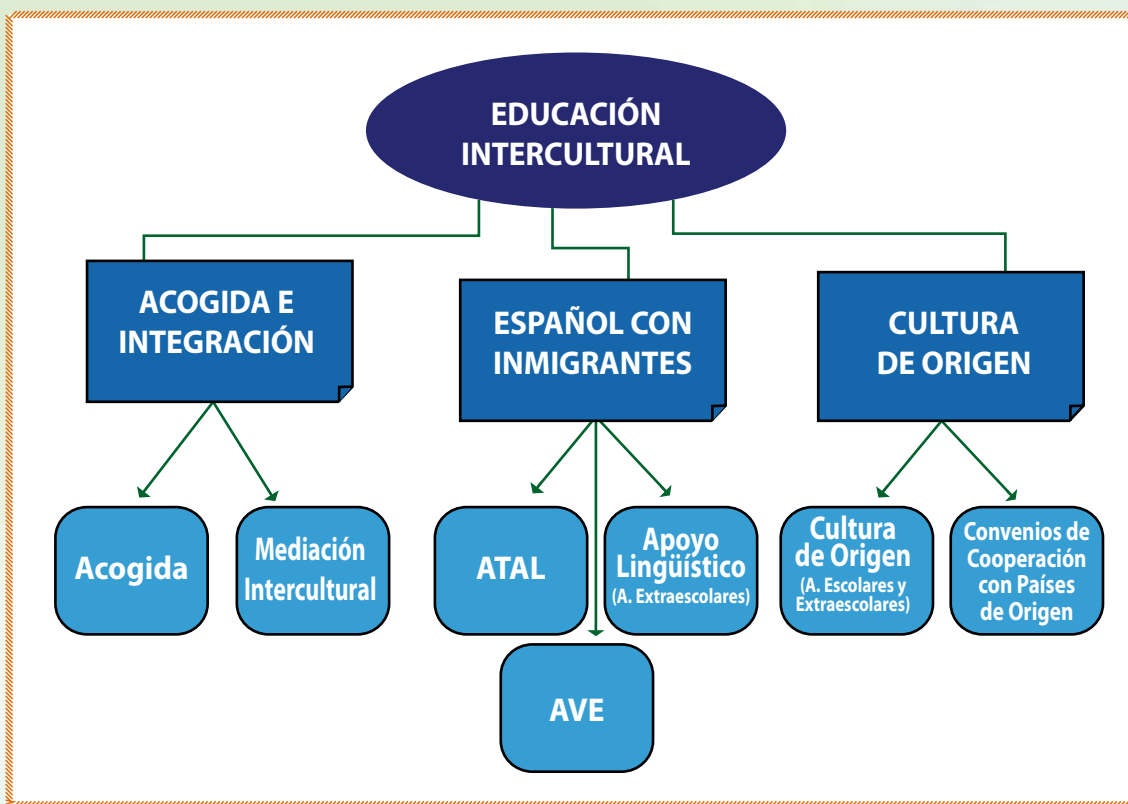
El hecho de que el alumnado con más barreras para el aprendizaje y la participación no salgan del aula para recibir apoyos adicionales, sino que participen de la vida del aula con los apoyos que necesiten, provoca una mayor integración en el grupo de iguales y una mayor aceptación de las diferencias" (Huguet, 2006, p.89).

Para dar coherencia a esta guía hemos seguido el planteamiento general de la legislación vigente relativa a la atención del alumnado inmigrante, que divide dicha atención en tres planes: la acogida, el aprendizaje del español como lengua vehicular y el mantenimiento de la cultura de origen. A pesar de la estrecha interrelación entre ellos, hemos querido desglosarlos en distintos programas a efectos didácticos, tal y como se puede ver en la siguiente tabla.



.....
¹ Los términos y conceptos destacados en color granate se encuentran desarrollados en el apartado 6 Glosario, pág. 51-54





Planes y programas para trabajar la Educación Intercultural ²

.....
2 Todos estos programas deberán estar recogidos en el Plan Anual de Centro. Se evaluarán trimestralmente y su valoración final se reflejará en la Memoria Final de Curso.





1. MARCO TEÓRICO Y LEGAL

El desarrollo integral de cada persona, especialmente su identidad individual y grupal, está estrechamente interrelacionada con su cultura. Actualmente dicho proceso se ha vuelto más complejo al vivir en una sociedad **Multicultural y Multilingüe**, en continuo crecimiento con personas de diferentes lugares del mundo. Partimos de un modelo de educación intercultural, **Plurilingüe** e inclusivo basado en el Modelo de Escuela Inclusiva (Booth y Ainscow, 2002), el Modelo de **Aculturación** (Berry, 1980) y el Modelo Adaptado de Aculturación Relativa (Navas et al., 2005). Ello nos lleva a desarrollar en nuestros centros estrategias y actitudes inclusivas en las que tanto el alumnado inmigrante como el autóctono mantengan los valores propios de su cultura de origen, a la vez que valore, respete y adopte los de otras. Se inicia así un proceso de convivencia y aprendizaje mediante la interacción y el enriquecimiento mutuo de todas las lenguas y culturas que permite que a través del desarrollo de la identidad individual de cada alumna o alumno se conforme también una identidad grupal.

A estos modelos teóricos unimos la referencia legislativa que regula los distintos planes y programas relacionados con la educación intercultural en Andalucía



- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación (BOE 4/5/2006)
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA 26/12/2007)
- Ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación (BOJA 2/12/1999)
- Decreto 167/2003, de 17 de junio, sobre la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas (BOJA 23/06/2003)
- Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (BOJA 14/02/2007)
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (BOJA 22/08/2008)
- Instrucciones del programa de actividades extraescolares de apoyo lingüístico para el alumnado inmigrante (anuales)
- Instrucciones del programa de actividades extraescolares relacionadas con la cultura de origen del alumnado inmigrante (anuales)
- Circular de instrucciones mínimas de funcionamiento del programa de lengua árabe y cultura marroquí (Octubre, 2009)







2. PLAN DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN

2.1. Programas

2.1.1. Programa de Acogida

➤ ¿Qué es?

Es un conjunto de actuaciones específicas que se desarrollan en el centro con el fin de facilitar el proceso de escolarización, adaptación e integración del alumnado inmigrante en el sistema escolar.

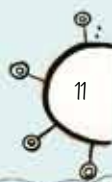
➤ Objetivos

De acuerdo con el artículo 3 de la Orden 15 de enero de 2007, los objetivos fundamentales de las actuaciones específicas de acogida son:

- Facilitar la escolarización de los menores pertenecientes a familias inmigrantes en los mismos términos que el alumnado andaluz.
- Favorecer la acogida del alumnado inmigrante, haciendo especial hincapié en su integración en el entorno escolar y social más inmediato.
- Favorecer un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, no sólo en el centro educativo, sino en el entorno social.
- Fomentar la participación del alumnado inmigrante en las actividades escolares y extraescolares del centro.
- Potenciar la colaboración de las familias del alumnado inmigrante en la vida escolar.
- Potenciar las relaciones institucionales del centro con las autoridades municipales, servicios sociales, servicios de salud, y otras instituciones en beneficio de la mejor inserción escolar de este alumnado.

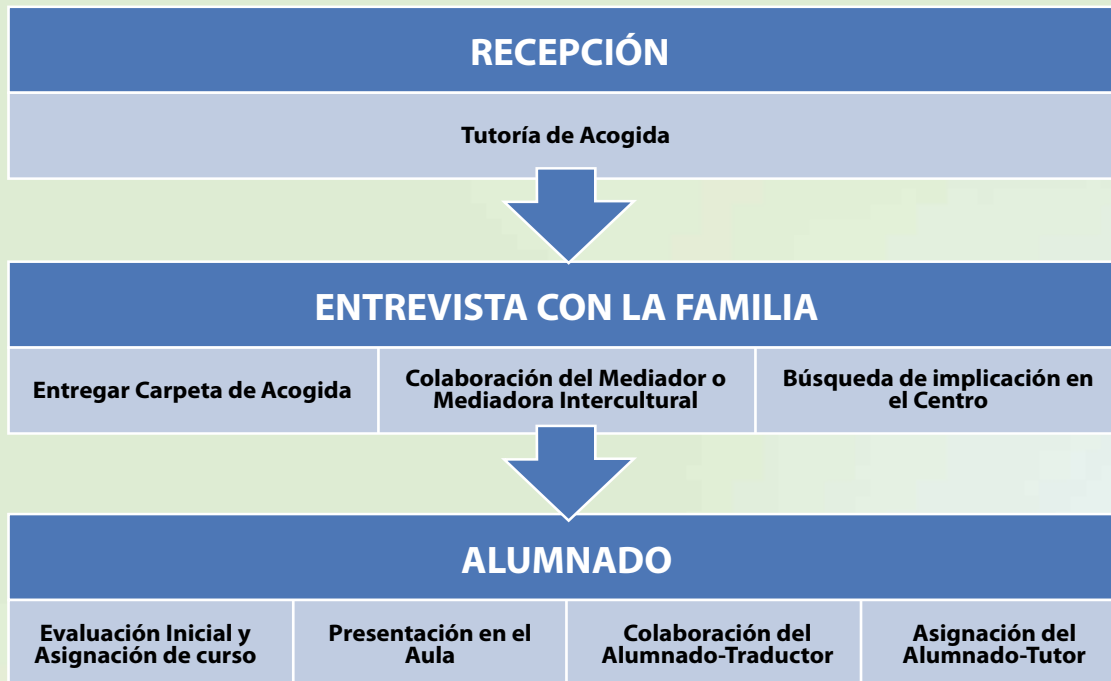
➤ ¿Quién?

Es recomendable crear la figura del **Tutor o Tutora de Acogida**, quien se ocuparía de coordinar este programa. La persona responsable podría ser un miembro del equipo directivo o un docente voluntario del centro. Será el encargado de organizar e integrar el programa en el funcionamiento del centro.





Actuaciones



- **Recepción:** el primer contacto que tienen las familias inmigrantes con los centros suele ser a través del equipo directivo, quien les presentará al tutor o tutora de acogida. Este docente se encargará de citar al alumno o alumna y a su familia en una hora en la que se pueda realizar una primera entrevista y una visita guiada por el centro. Este primer contacto puede ser en el mes de marzo o julio (coincidiendo con la preinscripción y matrícula) o en cualquier momento del curso en el caso de alumnado de incorporación tardía.
- **Primera Entrevista con la Familia:** se debe procurar que se desarrolle en un ambiente acogedor y que se le dedique el tiempo suficiente. Se proporcionará información sobre nuestro sistema educativo y sobre el centro donde van a escolarizar a sus hijos e hijas. Ésta y otra documentación se entregará en la **Carpeta de Acogida**, en su caso y a ser posible, traducida en el idioma de origen de la familia. Se debe aprovechar para recoger toda la información posible sobre el nuevo alumno o alumna: país de origen, edad, domicilio, situación familiar, lenguas que habla, escolarización anterior, posibles problemas de salud, necesidades educativas, etc.
- **Evaluación inicial del alumnado:** el equipo docente establecerá los criterios oportunos para realizar la evaluación inicial que permita valorar su competencia curricular en las distintas áreas, especialmente en las instrumentales (lengua española, matemáticas y lenguas extranjeras), así como, en su caso, el nivel de español.





No obstante, podemos encontrarnos con la limitación del idioma en las instrucciones, por lo que en algunos casos será imprescindible en esta evaluación la ayuda de las figuras del mediador/a intercultural o del **Compañero/a Traductor/a**.

Si en este proceso de evaluación se detectara una dificultad mayor que pudiera indicarnos alguna necesidad educativa más específica, sería conveniente proceder a una evaluación psicopedagógica por parte del orientador u orientadora. En caso de que el idioma suponga una dificultad a la hora de realizar este análisis, se podrán administrar pruebas que no incluyan el componente verbal, como por ejemplo el S-BIT Test de Inteligencia No Verbal de Kaufman, Test de Matrices Progresivas de Raven u otros similares.

Toda la información que obtengamos a partir de esta evaluación inicial nos será muy útil para analizar y determinar el punto de partida de la intervención. De los resultados obtenidos se tomarán decisiones de adscripción a un curso determinado, de la pertinencia o no de su asistencia al programa del Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL) y de cualquier otro apoyo o medida de atención a la diversidad.

- **Presentación en el aula:** el tutor o tutora realizará **Actividades de Acogida en el Aula** para dar a conocer al nuevo alumno o alumna en el grupo y le asignará un **Alumno-Tutor** o **Alumna-Tutora**. Además podría proponer actividades como las siguientes:
 - Dar la bienvenida utilizando el idioma del nuevo alumno o alumna.
 - Usar letreros multilingües para situar los lugares más relevantes.
 - Asegurarse de que conoce el material requerido en cada asignatura.
 - Involucrar al alumno y alumna en alguna actividad en la que pueda participar desde el primer momento: reparto de material, trabajo en grupo, etc., de forma que pueda aprender pronto el vocabulario de clase.
 - Intentar que comprenda el horario, utilizando dibujos si es necesario.
 - Familiarizarlo con las salidas y entradas del centro, y las diferentes dependencias de éste.
 - Asegurarse de que en la biblioteca de aula haya diccionarios bilingües o ilustrados de español, libros de lectura adaptados a su nivel de conocimiento de español y en su lengua de origen.
 - Crear "redes de apoyo": alumnado voluntario de su clase o de otras que se presta a realizar labores de apoyo, p. e. además del alumnado-tutor, alumnado que hable su misma lengua y le enseñe español por las tardes, alumnado que le enseñe técnicas de estudio, alumnado que se ofrezca a enseñarle su ciudad y llamarle para realizar actividades de ocio, etc.

➡ ¿Cómo?

El tutor o tutora de acogida utilizará las estructuras de coordinación del centro (Claustros, Consejos Escolares, reuniones de equipo de ciclo o docentes, etc.) para dar a conocer a toda la comunidad educativa el programa de acogida y buscar su colaboración e implicación.





2.1.2. Programa de Mediación Intercultural

➤ ¿Qué es?

Conjunto de actuaciones encaminadas a la mejora de la comunicación y relación entre personas de distintas culturas por medio de una tercera, que es el mediador o mediadora intercultural, con el fin de crear una red de convivencia. Estos mediadores pertenecen a distintas entidades sin ánimo de lucro. La Delegación Provincial asigna a cada entidad varios centros educativos de una determinada zona geográfica de la provincia para el desarrollo de este programa. Por otro lado, es conveniente comunicar a los centros educativos que no cuentan con la presencia de mediadores, el protocolo a seguir a la hora de solicitar la intervención ocasional de alguno de ellos, si fuese necesario.

➤ Objetivos

Los objetivos básicos de este programa son:

- Favorecer la acogida y adaptación del alumnado inmigrante en la sociedad receptora.
- Crear canales de comunicación efectivos entre la población de acogida y la inmigrante.
- Prevenir posibles conflictos por falta de comunicación entre la población de acogida y la inmigrante.

➤ ¿Quién?

Será el equipo directivo o el tutor o tutora de Acogida quien coordine este programa en cada centro educativo y contribuya a la organización e integración del programa en el funcionamiento del centro.

➤ Actuaciones de las mediadoras y mediadores interculturales





Apoyo en la acogida: la labor del mediador o mediadora intercultural se convierte en inestimable cuando llega al centro por primera vez una familia que está recién llegada a España o no puede comunicarse a través del español. Esta situación suele ocurrir en los periodos de recepción y formalización de las prescripciones o matrículas durante los meses de marzo o julio. A lo largo del curso sería conveniente realizar distintas reuniones de coordinación, además de con el tutor o tutora de acogida, con el profesorado-tutor para el seguimiento personalizado del alumnado inmigrante.

Sensibilización, formación y asesoramiento: en ocasiones es el desconocimiento de otras culturas y costumbres la que nos hace malinterpretar determinadas conductas o actitudes del alumnado procedente de otros países. Por ello es fundamental que los mediadores desarrollen con el Claustro actuaciones de sensibilización y formación en el conocimiento de los valores e identidades culturales de la población inmigrante. Asimismo sería conveniente que se promuevan actividades interculturales grupales, entre alumnado autóctono e inmigrante, familiares y profesorado, de forma que se facilite la relación y cohesión grupal entre la comunidad educativa.

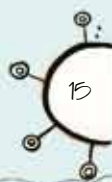
Comunicación y convivencia: sería adecuado iniciar o mantener un protocolo de actuación que favorezca la prevención de conflictos acaecidos en el centro debidos a cuestiones culturales y la comunicación entre dos partes con distintos códigos culturales. Este protocolo debería incluirse en el plan de convivencia del centro educativo. Es importante que los mediadores se presenten al alumnado del centro y tengan contactos periódicos con el alumnado inmigrante.

Implicación de la familia: la mediación intercultural debe ser un nexo de unión entre el centro educativo y las familias, razón por la que sería recomendable la participación del mediador o mediadora en las **Jornadas de Acogida**, y en las reuniones del profesorado-tutor con las familias de forma grupal o personalizada. En caso de que las familias no puedan asistir al centro, los mediadores podrán visitar sus casas o lugares de trabajo para mejorar los canales de comunicación y promover su participación en la escuela. Además, irán elaborando un análisis socio-económico del entorno y de las características y necesidades del alumnado y sus familias para mejorar las actuaciones.

Trabajo en red: es muy importante establecer o mantener cauces de comunicación bidireccional no sólo entre la familia y la escuela, sino también entre el resto de organismos o servicios que trabajen con población inmigrante dentro de la comunidad con el fin de mejorar la atención hacia el alumnado inmigrante o hacia sus familias.

➡ ¿Cómo?

Cuando un mediador o mediadora intercultural comience su atención en un centro educativo, se presentará al equipo directivo con la acreditación correspondiente proporcionada por la Delegación Provincial. En esta primera reunión, a la que asistirá el tutor o tutora de acogida, se empezará a acordar el programa según las necesidades del centro. Es importante que el centro educativo en colaboración con el mediador o mediadora intercultural utilicen las estructuras de coordinación del centro (Claustros, Consejos Escolares, reuniones de equipo de ciclo, departamentos, equipos docentes, etc.) para dar a conocer a toda la comunidad educativa dicho programa y buscar su colaboración e implicación.





2.2. Preguntas frecuentes

➤ ¿Quién es la persona encargada de realizar la exploración inicial del nivel de español?

De acuerdo con el artículo 7.2 de la Orden de 15 de enero de 2007, el profesor o profesora tutora del grupo, con la asistencia del orientador u orientadora educativa, será la persona responsable de la administración de la **Prueba de Evaluación del Nivel de Competencia Lingüística de Español**.

➤ ¿Quiénes proponen la asistencia de un alumno o alumna al programa de ATAL?

Según el artículo 7.3 de la Orden de 15 de enero de 2007, es la Jefatura de Estudios con el asesoramiento del orientador u orientadora educativa y, en su caso, del profesorado específico de ATAL, quien será responsable de coordinar la labor de detección, acogida y evaluación psicopedagógica y curricular y, junto con el equipo docente, decidir la asistencia de un alumno o alumna al programa, así como de establecer las adaptaciones curriculares oportunas.

➤ El alumnado que se escolariza tardíamente en los centros ¿tiene derecho al programa de gratuidad de los libros?

Según la Disposición Adicional de la Orden del 27 de marzo de 2005, los propios centros educativos podrán adquirir nuevos libros de texto para el alumnado que se escolarice en cualquier momento del curso escolar, ya haya estado inscrito en otro centro o se incorpore por primera vez al sistema educativo.

No obstante, si debido al desfase curricular del alumno inmigrante se considerase de mayor utilidad cualquier material o libro de texto diferente a los correspondientes al nivel educativo en que se le escolarice, la dirección del centro podrá autorizar la adquisición de estos materiales con cargo a este programa.

➤ ¿En qué curso se escolariza al alumnado que se incorpora tardíamente a los centros educativos?

El artículo 12.4 de la Orden del 25 de julio de 2008 expone que la escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Y aclara que el alumnado de incorporación tardía que presente un desfase en su nivel de competencia curricular de:

- a) más de un ciclo en educación primaria, podrá ser escolarizado en un curso inferior al que les correspondería por edad.
- b) dos o más años en educación secundaria obligatoria, podrá ser escolarizado en uno o dos cursos inferiores al que les correspondería por edad.





Esto siempre que la medida no afecte a la edad máxima de escolarización para poder alcanzar el título. (Orden 25/07/08, art. 12.4 y art. 16.2 Decreto 230/2007 y art. 20.2 del 231/2007).

En el caso del alumnado que va a cursar enseñanzas postobligatorias y proceden de otros países, se les escolarizará provisionalmente en los estudios que haya solicitado hasta que en la Subdelegación del Gobierno se le convaliden los estudios.

➡ **Si como docente necesito la atención de un mediador o mediadora intercultural y mi centro educativo no lo tiene asignado de forma sistemática ¿cómo realizo la demanda?**

Si su Delegación Provincial no le ha comunicado al centro educativo previamente los datos de contacto del mediador o mediadora que atiende las demandas de su zona ni el protocolo a seguir, deberá contactar con el Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional (Área de Educación Compensatoria) de dicha Delegación.



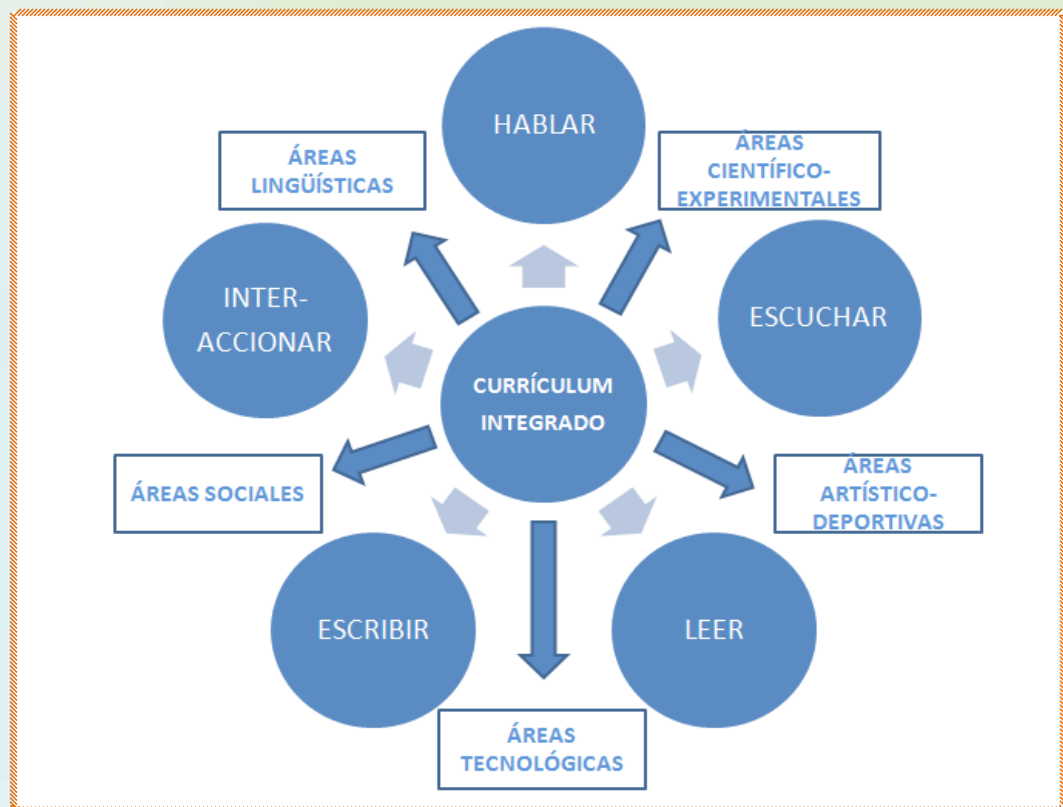





3. PLAN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE ESPAÑOL CON INMIGRANTES EN EL CONTEXTO ESCOLAR

3.1. Orientaciones metodológicas para la enseñanza y aprendizaje del español

Todos los docentes, independientemente de su área de conocimiento, deberían incluir el español como objeto de aprendizaje a través de los contenidos curriculares de su área. Las siguientes orientaciones metodológicas podrían ayudar en esta tarea:



Destrezas lingüísticas básicas integradas en el currículum de cualquier área.

 **Perspectiva transversal e interdisciplinar:** *Currículum Integrado de las Lenguas*. Hoy día, se reconoce por parte de toda la comunidad docente que la competencia lingüística se conforma con cinco destrezas lingüísticas básicas: expresión oral (hablar), comprensión auditiva (escuchar), expresión escrita (escribir), comprensión lectora (leer) e intercambio comunicativo (interaccionar). El currículum integrado para la enseñanza de español persigue





que estas destrezas básicas del lenguaje además de ser el medio de comunicación y aprendizaje de conocimiento de las diferentes áreas, sea también su objeto de aprendizaje (Gómez, 2000), ya que dichas destrezas o actividades comunicativas forman parte del currículum de todas las áreas. Conseguiremos de este modo facilitar la integración normalizada en el aula ordinaria del alumnado inmigrante con desconocimiento de español. Asegurando como expone Met (1994, p. 159), que "los resultados de experiencias de inmersión lingüística han demostrado que los estudiantes pueden desarrollar conocimientos curriculares al mismo tiempo que destrezas lingüísticas".

➔ **Perspectiva inclusiva y cooperativa.** Es necesario fomentar el trabajo colaborativo que resulta de aprender y enseñar español con inmigrantes. De esta forma conseguiremos que el alumnado con desconocimiento del español tenga más oportunidades para interactuar y aprender con sus compañeras y compañeros, que serán sus modelos lingüísticos, al tiempo que éstos incrementan su **Consciencia Metalingüística** (Coelho, 2006). Haciendo que todas y todos participen del mismo currículum se mejorarán también sus relaciones interpersonales, sin duda favorecedoras del aprendizaje.

➔ **Competencia comunicativa por tareas o proyectos.** Según el enfoque comunicativo, la lengua es un instrumento de comunicación que nos permite desarrollar nuestro proceso de socialización (saludar, dar nuestra opinión, expresar sentimientos, argumentar, pedir disculpas, etc.) en función de nuestras necesidades e intereses. Su objetivo es desarrollar la **Competencia Comunicativa**, que comprende tres componentes: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático. Este último componente en el contexto escolar se refiere explícitamente al ámbito académico. Teniendo esto en cuenta, el **Enfoque por Tareas** aboga por el uso de la lengua a través de tareas, actividades o proyectos basados en los propios contenidos curriculares de cada área. Conseguiremos así el desarrollo no sólo de la competencia comunicativa básica sino también de la competencia comunicativa académica.

➔ **El alumnado es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y la organización de estrategias y materiales se realiza en torno a él.** Es además un elemento activo porque es negociador y comunicador. Según sus características y sus necesidades habremos de concebir nuestra metodología.

➔ **Especial atención a los aspectos comprensivos y expresivos.** Partiendo del hecho de que la comunicación facilita la integración, el desconocimiento de la lengua puede suponer un obstáculo para ésta y para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, debemos basarnos en la importancia de enseñar el español de una forma eficaz que priorice los planos comprensivos y expresivos para la más pronta integración de nuestro alumnado inmigrante en el aula, en el centro educativo y en la sociedad en general. Deberíamos prestar especial atención a las siguientes orientaciones:

- El uso de mensajes claros y contextualizados: hablar con buena entonación y lentitud dentro de la normalidad, apoyándonos en gestos y mímica o recursos visuales, utilizando frases sencillas y, asegurando la comprensión de las instrucciones diarias y más vitales.
- Valorar su competencia lingüística y esfuerzo.





- Adaptar cada área o materia introduciendo nuevos objetivos y contenidos curriculares de manera progresiva. Primero se ejercitan las destrezas comunicativas y después se incorporan los conceptos y el vocabulario básico de la materia, creando tablas y escribiendo palabras claves en la pizarra a través de distintas tareas diseñadas por el docente.
- Ir progresando desde un lenguaje cotidiano a uno más académico, estableciendo conexiones con las experiencias previas.
- Es conveniente valorar mediante pruebas de preguntas con opciones múltiples el conocimiento de la materia y la competencia lingüística de español mediante pruebas con preguntas abiertas.

➡ **Atención a procesos como la Interlengua, la Transferencia y la Fossilización**, que pueden favorecer o entorpecer el aprendizaje de la nueva lengua.

➡ **El tratamiento del error.** Según Corder (1991, p. 75-76), "Cometer errores es una parte inevitable y hasta necesaria del proceso de aprendizaje. La "corrección" de los errores, precisamente, es la que nos proporciona el tipo de evidencia negativa para el descubrimiento de la regla o el concepto correctos". Es evidente que corregimos para favorecer el aprendizaje, pero hemos de reflexionar sobre las técnicas de corrección que utilizamos, sabiendo que, afectivamente hablando, puede que sea mejor la **Reformulación** que la corrección directa.

➡ **Importancia de los elementos afectivos.** El alumnado que está aprendiendo una nueva lengua evolucionará a través de una serie de periodos que habremos de respetar. Existirá un primer periodo "de silencio", que no deberemos interpretar como una falta de interés, y durante el que el estudiante no se debe sentir forzado a intervenir, aunque sí participe de las actividades. Durante el periodo del "lenguaje formulativo" asistiremos a producciones de una sola palabra. El periodo de las "frases telegráficas" se verá completado por gestos no verbales. Y en el periodo de "frases más complejas", existirán errores gramaticales, pero un mayor control del lenguaje funcional.

3.2. Programas

3.2.1. Programa de Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL)

➡ **¿Qué es?**

Es un programa de enseñanza y aprendizaje del español como lengua vehicular, vinculado a profesorado específico, que permite la integración del alumnado inmigrante en el centro y su incorporación a los ritmos y actividades de aprendizaje propios del nivel en el que se encuentren escolarizados, atendiendo a su edad y a su competencia curricular. Según el artículo 5.2 de la Orden de 15 de enero de 2007, estos apoyos deberán realizarse en el aula ordinaria. En circunstancias especiales se podrán organizar grupos de apoyo. La permanencia del alumnado en el programa será:





- Durante un máximo de un curso escolar (los resultados de la evaluación continua podrán determinar en cualquier momento la finalización de su asistencia).
- Excepcionalmente, previa autorización del Servicio de Inspección, el alumnado podrá permanecer en un grupo de apoyo hasta un máximo de dos cursos, cuando concurren las circunstancias siguientes:
 - a) Enfermedad que haya dado lugar a faltas continuadas a clase.
 - b) Absentismo escolar por distintos motivos.
 - c) Escasa o nula escolarización en su país de origen.
 - d) Inscripción en el centro a lo largo del segundo o tercer trimestre del curso anterior.

➤ **Objetivos**

De acuerdo con el artículo 6 de la Orden 15 de enero de 2007, los objetivos del programa de ATAL son:

- Facilitar la atención específica del alumnado inmigrante con desconocimiento del español, con un programa singular que apoye la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas.
- Permitir la integración de este alumnado en el entorno escolar y social en el menor tiempo posible y con garantías de progreso en el aula ordinaria.

➤ **¿Quién?**

Aunque este programa está vinculado al profesorado específico de ATAL, el artículo 2.3 de la Orden de 15 de enero de 2007 señala que todos y cada uno de los docentes deben reflejar en su programación, al menos, el análisis de la situación inicial y la propuesta de adaptaciones curriculares para este alumnado, además de valorar el grado de cumplimiento de dichas propuestas.

De esta forma se consigue un currículum adaptado al nivel de conocimiento de español del alumnado y una formación lingüística y académica integrada que es coordinada por todo el equipo docente.

➤ **Actuaciones del profesorado específico de ATAL**

- Enseñar la lengua española.
- Atender a las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar la integración y su participación.
- Coordinarse con el resto del profesorado.
- Comunicarse con las familias.





- Ofrecer orientaciones metodológicas y materiales al resto del profesorado.
- Realizar la programación de aula según necesidades individuales de cada alumna o alumno y la memoria al finalizar el curso.
- Elaborar el **Informe Trimestral de Seguimiento** y crear la **Carpeta de Seguimiento**.
- Asistir al Claustro, sesiones de evaluación y reuniones del equipo docente, de los Equipos de Ciclo o del Departamento de Orientación.

3.2.2. Programa de Actividades Extraescolares de Apoyo Lingüístico (PALI)

➔ ¿Qué es?

Se trata de un programa destinado a potenciar el aprendizaje del español como lengua vehicular del alumnado de procedencia inmigrante matriculado, prioritariamente, en la enseñanza obligatoria, que presente dificultades o carencias en el aprendizaje del español. El alumnado participante en el programa acudirá al centro en horario de tarde, durante dos, tres o cuatro horas semanales, de acuerdo con la organización decidida por el centro. El programa se extenderá a lo largo del curso escolar, desde el día 1 de octubre hasta el día 31 de mayo de cada año.

➔ Objetivos

Según las Instrucciones anuales del programa, son los siguientes:

- Facilitar el aprendizaje del español como lengua vehicular del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Mejorar la integración social del alumnado, en el grupo y en el centro.
- Conocer el sistema educativo español y las normas de organización y funcionamiento del centro.

➔ ¿Quién?

Las actividades extraescolares serán realizadas por el propio profesorado del centro, especialmente el de las áreas de Lengua Castellana y Literatura e Idiomas (Modalidad Profesorado), o por monitoras o monitores contratados por los centros educativos a través de las empresas facultadas para ello (Modalidad Monitores).

La selección del alumnado podrá ser a propuesta de la Jefatura de Estudios, el orientador u orientadora y, en su caso, del profesorado de ATAL.

Será la Jefatura de Estudios quien coordine este programa, cumplimente los datos en el programa Séneca (portal de gestión de los centros docentes dependientes de la Junta de





Andalucía) y contribuya a la organización e integración del programa en el funcionamiento del centro.

➤ **Actuaciones del personal encargado de impartir el programa**

- **Enseñanza de la lengua española:** a través de la elaboración de una programación de aula, en coordinación con el profesorado de lengua castellana, profesorado tutor y, en su caso, profesorado de ATAL, que complemente la de dicho profesorado.
- **Apoyo para la integración curricular:** facilitando al alumnado su incorporación gradual al currículum de las distintas áreas, especialmente de las instrumentales.
- **Implicación de la familia:** sería conveniente realizar una reunión inicial con las familias para explicarles los objetivos del programa y buscar su implicación y compromiso en la asistencia de sus hijas e hijos, así como su participación en las actividades del programa.

➤ **¿Cómo?**

En ambas modalidades se atenderá a un grupo formado por un mínimo de 5 alumnos y alumnas y un máximo de 12 en un espacio adecuado dentro del centro.

Los grupos establecidos contarán con la flexibilidad necesaria para la incorporación o la baja de alumnos y alumnas a lo largo del curso escolar. Cuando no exista alumnado suficiente en un centro para la creación de un grupo, la Delegación Provincial estudiará la posibilidad de formar ese grupo con alumnado de distintos centros de la misma localidad, así como la forma de coordinar el seguimiento de este grupo.

3.2.3. Aula Virtual de Español (AVE)

➤ **¿Qué es?**

El Aula Virtual de Español es un entorno didáctico proporcionado por el Instituto Cervantes. Oferta cursos para el aprendizaje del español por Internet. La Consejería de Educación tiene formalizado un contrato para la utilización de esta aula virtual con objeto de facilitar el aprendizaje del español al alumnado inmigrante a través de la modalidad de formación a distancia, mediante cursos organizados en diferentes niveles, y bajo la supervisión de un tutor o tutora del centro.

También se ofrece a los centros la posibilidad de dar acceso al curso a las madres y padres del alumnado inmigrante que necesiten este apoyo lingüístico, siendo los mismos centros los que deberán posibilitar el acceso a sus ordenadores a las familias que no dispongan de ellos.

➤ **Objetivos**

- Aprender a desenvolverse adecuadamente en español en diferentes situaciones.
- Estudiar la lengua española trabajando todas las competencias.





- Conocer la realidad sociocultural del mundo de habla hispana y descubrir su enorme riqueza y diversidad.

➔ ¿Quién?

El alumnado de un centro matriculado en el curso del AVE debe estar tutelado por un docente del mismo. El Instituto Cervantes da la posibilidad de realizar un curso de formación a dicho profesorado para conocer el AVE y estimular la participación del alumnado inmigrante. Finalizado dicho curso el Instituto Cervantes expedirá el certificado correspondiente.

➔ ¿Cómo?

Los cursos del AVE ofrecen los cuatro niveles del currículo del Instituto Cervantes: inicial, intermedio, avanzado y superior. Cada nivel requiere entre 120 y 150 horas de trabajo. Los niveles están organizados en cursos y estos en temas. En cada tema hay tres pruebas de evaluación automática sobre los contenidos trabajados, y cuatro actividades que serán corregidas por el profesorado-tutor³. El Curso "Hola Amigos" al que también se accede desde el Aula Virtual de Español ofrece unos niveles mucho más adecuados para el alumnado de Educación Primaria.

3.3. Preguntas frecuentes

➔ ¿Qué factores pueden facilitar o dificultar el proceso de enseñanza-aprendizaje del español?

- La escolarización previa, así como la alfabetización, garantizan el éxito escolar.
- Las características de escritura de la L1 pueden complicar el aprendizaje, como es el caso de lenguas ágrafas o pictóricas o con diferente orientación.
- La edad: cada estadio evolutivo presenta unas características distintivas que deberíamos aprovechar para facilitar el aprendizaje del español.
- El conocimiento de otras lenguas favorece la adquisición de la nueva.
- El nivel socio-cultural y de integración social: la escasez de oportunidades de aprendizaje y la falta de modelos lingüísticos de español, habitual en zonas de desfavorecidas socio-culturalmente, puede dificultar el ritmo de aprendizaje del español.

➔ ¿Cómo sé cuál es el Nivel de Competencia en Español de mi alumnado?

Para evaluar la competencia lingüística de español se recomienda utilizar una prueba que se acoja a los criterios establecidos por el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)**. Éste nos proporciona el estándar o patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión oral y escrita en una lengua, así como una base común para la elaboración de programas de lenguas y sus orientaciones curriculares. El MCERL ofrece los

.....
3 Para mayor información: <http://www.ave.cervantes.es/>





siguientes niveles de dominio de la lengua (añadimos entre paréntesis los niveles equivalentes según el anexo de la Orden de 15 de enero de 2007, BOJA 14/02/2007):

- Nivel Básico: A1 (nivel 1) y A2 (nivel 2).
- Nivel Independiente: B1 y B2 (nivel 3).
- Nivel Competente: C1 y C2 (nivel 3).

➡ ¿La enseñanza de español debe ser diferente según el nivel de escolarización?

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje deberían tener en cuenta las características propias de cada etapa y ciclo educativo según su estadio de desarrollo. El uso de la lengua variará en función de las necesidades individuales y del contexto, por lo que habrá que enfatizar distintos ámbitos o áreas de interés según la etapa e ir aumentando de forma progresiva su grado de dificultad.

• **En Educación Infantil:**

El proceso de adquisición del español será similar al de su lengua de origen. Trabajaremos sobre estructuras básicas comunicativas del lenguaje oral y el vocabulario relacionado con el entorno más inmediato desde la perspectiva de una enseñanza por tareas/proyectos y favoreciendo en todo momento la motivación y la autoestima, creando un ambiente lúdico y desde un enfoque natural en el que las actividades sean significativas para el alumnado. El contexto o ámbito de aprendizaje es el personal: familia, escuela, amistad, acciones de la vida cotidiana, etc.

• **En Primaria:**

Primer Ciclo: se trabaja dentro del aula y sobre el vocabulario según los campos de interés, estructuras básicas de comunicación y el método de lectoescritura.

Segundo y Tercer Ciclo: al igual que en el primer ciclo, tampoco es conveniente establecer agrupamientos diferentes a los del grupo de clase. Sólo en casos excepcionales, y especialmente en el tercer ciclo, se debería formar otro tipo de agrupamientos, pero siempre integrando los objetivos del aprendizaje del español con los del trabajo del aula de referencia.

En Primaria, además del ámbito personal, debe incluirse el público (calle, tiendas, hospitales, dinero, compras...) e iniciarse en el educativo y profesional (escuela y profesiones). Estas actuaciones deben estar recogidas en las programaciones de todo el equipo docente, quien de forma coordinada adaptará el currículum a las necesidades de este alumnado.

• **En Educación Secundaria Obligatoria:**

Se podrá organizar agrupamientos fuera del aula ordinaria mientras el alumnado se encuentre en un nivel cero o ausencia de A1 en conocimiento del español. Pero, en cualquier caso, el equipo docente deberá apostar siempre por el currículum integrado, por lo que





se hace especialmente importante la coordinación con el Departamento de Orientación y los distintos Departamentos Didácticos en esta etapa.

Deberán tenerse en cuenta los cambios socio-afectivos propios del alumnado en esta etapa educativa, especialmente el desarrollo de su identidad lingüística y cultural que han de integrar con el de la sociedad de acogida.

Se incluirán en esta etapa todos los ámbitos: personal, público y sobre todo el educativo y profesional.

- **En Educación de Adultos:**

Los objetivos generales se centrarán en que el alumnado sea capaz de expresarse, oralmente y por escrito, sobre sí mismos y las necesidades de su vida diaria (ámbito personal y educativo) y, sobre todo, de los ámbitos público y profesional. Podemos tomar como referencia los temas propuestos en el MCERL (MECD, 2002, p. 55-56), que son: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, vida cotidiana, tiempo libre y ocio, viajes, relaciones con otras personas, salud y cuidado personal, educación, compras, comidas y bebidas, servicios públicos, lugares, lengua extranjera y condiciones atmosféricas.

Las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos específicos también seguirán la dinámica de realización de la enseñanza por tareas/proyectos.

➡ **¿Cómo podemos registrar las experiencias del aprendizaje de la lengua y de la cultura y las reflexiones sobre ellas?**

Se pueden registrar mediante el **Portafolio de Lenguas (PEL)**, y el diario de clase.

➡ **¿Cómo puedo incorporar las TIC a la enseñanza del español?**

Según Trujillo (2007), el uso de las TIC en el aula es uno de los pilares fundamentales para la enseñanza de la lengua española. Y añade que "puede contribuir de manera efectiva a una educación para la vida en la sociedad de la información" (p. 84). En esta guía se citan muchos de los recursos de las TIC para el aprendizaje del español, entre ellos podemos recordar los siguientes: el uso del AVE, internet, programas interactivos, así como otras redes sociales a través de wikis, blogs, podcasts o videocasts (u otras redes o plataformas más específicas para aprender idiomas con alumnado de otros países como eTwinning o ePals Global Community).

➡ **¿Cómo creo un aula inclusiva?**

Existen numerosas técnicas cooperativas y colaborativas propuestas por distintos autores, que permiten atender a todo el alumnado dentro de su aula ordinaria y aseguran la participación de todos en el mismo currículum partiendo del Nivel de Competencia Curricular (NCC) de cada uno. Este tipo de técnicas parten de estructuras cooperativas simples, donde existan equipos de aprendizaje que sean heterogéneos y estables durante un periodo de tiempo y de la idea principal de que sólo se progresa cuando todos y todas aprenden a través del apoyo mutuo y el trabajo en grupo.





Para lograr los objetivos deseados con este tipo de metodología habremos de tener en cuenta una serie de aspectos:

- **La necesaria coordinación entre el profesorado de área y el profesorado de ATAL: Enseñanza Cooperativa.** La presencia de ambos en una misma aula permitirá mejorar la atención educativa individual y colectiva de todo el alumnado. Existen diferentes tipos de apoyo que se pueden hacer dentro del aula. Huguet (2006) propone, según su nivel de gradación de cooperación, los siguientes tipos en función de la actuación del profesorado de apoyo dentro del aula ordinaria:
 - Ayudar al alumnado de forma personalizada sentándose a su lado.
 - Ayudar al alumnado individualmente aumentando progresivamente la distancia y a otros de forma ocasional.
 - Ayudar a un grupo temporalmente dentro del aula.
 - Junto con el profesorado de área se va moviendo por el aula ayudando a todo el alumnado según lo van necesitando.
 - El maestro de apoyo proporciona orientaciones didácticas y metodológicas concretas para realizar en el aula ordinaria.
 - Conduce la actividad y el profesorado de área hace el apoyo.
 - Trabajo cooperativo en grupos heterogéneos.
 - Conduce con el profesorado de área la actividad conjuntamente y dirigen el grupo juntos.

Dependiendo del tipo de apoyo se acordará el papel que cada docente desempeñará en la clase (quién lidera al grupo y quién apoya en cada actividad, quién da las instrucciones, quién toma notas, quién circula entre el alumnado y cuándo...).

- **Una cuidadosa planificación.** Las actividades habrán de graduarse teniendo en cuenta niveles de dificultad, espacios y tiempos.
- **La colaboración de personal voluntario.** La confluencia en el aula inclusiva de otros adultos, además del docente responsable, es un elemento enriquecedor y muy aprovechable. Profesorado, familiares, antiguo alumnado, mediadoras y mediadores interculturales, alumnado de la Universidad, entre otros, son bienvenidos y sus aportaciones pueden ser de gran ayuda. Sin embargo, una buena coordinación entre todas estas personas es necesaria para que el ritmo y el ambiente del aula sean los deseados.
- **La implicación de la familia.** Numerosas investigaciones aseguran que cuando la nueva lengua a aprender se hace presente tanto en la escuela como en la familia existe una mayor probabilidad de éxito escolar. Por esta razón, es necesario que desde las escuelas y otros centros sociales se intente promover el aprendizaje del español en la familia, lo cual no significa que éstas deban renunciar a sus lenguas de origen. Coelho (2006) propone, por ejemplo, que las familias ayuden a sus hijas e hijos a hacer la tarea de español utilizando su lengua de origen.





➡ ¿Qué tipo de técnicas de aprendizaje cooperativas puedo utilizar para crear un aula inclusiva?

Existen multitud de técnicas cooperativas (ver Anexo I). Todas ellas deben cumplir las siguientes condiciones:

- **Todos los grupos que se formen deben ser heterogéneos:** tienen que estar formados por alumnado diverso en cuanto a niveles de competencia curricular, nivel de motivación, sexo, etnia, lenguas de origen, etc.
- **Interdependencia positiva:** cuando el éxito de uno depende del éxito de los demás.
- **Interacción cara a cara:** el aprendizaje sólo se produce si es en interacción con el resto de miembros del grupo.
- **Responsabilidad individual:** cada miembro del equipo se responsabiliza de lograr sus objetivos individuales para poder alcanzar los objetivos grupales.
- **Habilidades para trabajar en grupo:** se desarrollan habilidades sociales e interpersonales.

➡ ¿Cómo desarrollar el programa de una forma inclusiva en el aula ordinaria?

Una escuela inclusiva se crea cuando en sus aulas todo el alumnado se siente partícipe y acreedor de todos los recursos disponibles, sean cuales sean sus necesidades. El alumnado con desconocimiento del español necesita de la interacción y relación con sus iguales a través de una metodología global y cooperativa que se rija por el principio de educación para todas y todos.

Según autores como Landone (2004), Pujolas (2008) o Trujillo (2002, 2007) las experiencias de aprendizaje cooperativo en grupos heterogéneos en cuanto a su nacionalidad, sexo o cualquier otra circunstancia, mejora las relaciones interpersonales y el éxito académico, independientemente del contenido de las tareas. Esto supondrá la planificación y desarrollo de actividades comunes planificadas con carácter general para el grupo.

La presencia del profesorado de ATAL en el aula ordinaria permitirá una mejor y mayor atención educativa a todo el alumnado y evitará la segregación del alumnado que sale del aula ordinaria por presentar determinadas necesidades educativas con el posible desentendimiento en la atención de este alumnado por el resto del equipo docente.

La suma de conocimientos por parte del profesorado de ATAL sobre el aprendizaje de una lengua extranjera y de los del profesorado de cada área sobre los contenidos curriculares facilitará el diseño y desarrollo de un currículum integrado y global a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje cooperativo.

La atención fuera del aula ordinaria sólo se ha de realizar cuando circunstancias especiales así lo aconsejen, tales como la escasa o nula alfabetización previa, la necesidad de trabajar la lectoescritura o necesidades que requieran de una atención más personalizada. En estos casos el artículo 8.1 de la Orden de 15 de enero de 2007 estipula que el alumnado abandonará el aula ordinaria durante un máximo de 10 horas semanales en Educación Primaria y





de 15 en Educación Secundaria Obligatoria, para ser atendido en grupos con no más de 12 estudiantes.

La asistencia del alumnado a grupos de apoyo se organizará de forma que éste no deje de asistir a aquellas áreas para cuyo seguimiento el dominio del idioma no sea determinante. Hablamos de asignaturas de carácter práctico, como educación física, educación artística, música, talleres o prácticas de laboratorio, o algún idioma ya conocido por el estudiante como L1 (Lengua Materna) o L2 (Lengua Extranjera).

En cuanto al resto de las áreas, el alumnado deberá asistir un mínimo de una hora a la semana, con el fin de dificultar lo menos posible la incorporación al currículum en cada una de ellas. En este sentido, el profesorado deberá ser en todo momento consciente de las necesidades de este alumnado y le proporcionará un entorno de aprendizaje adecuado donde adquiera los nuevos contenidos y capacidades, al mismo tiempo que desarrolle sus conocimientos en otra lengua. Podría empezarse por una introducción en el vocabulario y los conceptos básicos del área.

En el caso excepcional de que el alumnado acuda a un aula de apoyo, la intervención sobre los aspectos más específicos de la atención educativa la llevará a cabo el profesorado de apoyo en los términos establecidos por la normativa vigente y con su correspondiente adaptación curricular no significativa.

Será necesaria una continua coordinación entre todo el equipo docente para dar cuenta de los avances y nuevas necesidades de este alumnado.

➡ ¿Por qué el alumnado inmigrante puede tardar más en aprender una nueva lengua en Secundaria que en Primaria?

Según Cummins (1996), en dos o tres años el alumnado consigue mejorar su lenguaje oral y, por tanto, su "Competencia Básica de Comunicación Interpersonal" (BICS). Sin embargo, necesita, al menos, cinco años para adquirir además una "Competencia Lingüística Cognitiva y Académica" (CALP). La etapa educativa de Secundaria coincide con la etapa evolutiva en la que esta última competencia ha de desarrollarse. Por eso, puesto que el nivel de exigencia cognitiva es mucho mayor, el alumnado inmigrante, además de tener que aprender una nueva lengua, tiene que dominar nuevos códigos lingüísticos y académicos propios de cada área (vocabulario poco frecuente, estructuras gramaticales más complicadas y procesos cognitivos como la memoria, el análisis, o la síntesis, más complejos y abstractos).

➡ ¿Es mejor que todo el alumnado inmigrante esté en la misma clase?

Para aprender eficazmente una nueva lengua hay que favorecer y enriquecer la interacción comunicativa. El simple hecho de estar presente en un aula donde se habla español no garantiza su aprendizaje. El alumnado con desconocimiento de español necesita interactuar con el alumnado nativo y la naturaleza de esta interacción también enriquece cultural y lingüísticamente a la persona nativa. De ahí que apostemos por la diversidad y por el concepto de español con inmigrantes.





➤ **¿Las cifras de fracaso escolar son mayores entre el alumnado inmigrante?**

Obviamente establecer una relación directa entre alumnado inmigrante y fracaso escolar es poco responsable además de incierto. A las necesidades que presenta este colectivo, en general, hay que sumarle el hecho de que quizás sea uno de los grupos sociales con mayor tasa de abandono escolar, que no fracaso escolar. Existe una gran parte del alumnado inmigrante que se escolariza en la ESO pero viene a España más con la motivación de trabajar que con la de estudiar. Esto hace que en cuanto cumple los 16 años, debido a su situación familiar, abandone los estudios. Sin embargo, hay otra gran parte de este colectivo cuyas familias quieren que sus hijas e hijos estudien para formarse. Tanto unos como otros, sea cual sea su motivación, merecen una educación de calidad que se adapte a sus necesidades. Este reto educativo supone una oportunidad para reflexionar y mejorar nuestro sistema educativo y nuestra sociedad en general.







4. ACTUACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CULTURA DE ORIGEN

4.1. Programas

4.1.1. Programa de Mantenimiento de la Cultura de Origen en horario escolar

➤ ¿Qué es?

Los centros docentes podrán desarrollar actuaciones específicas para el mantenimiento de las culturas de origen del alumnado inmigrante que promuevan el conocimiento y la valoración de estas culturas por toda la comunidad educativa. Como argumenta Cummins (1996), el mantenimiento de las lenguas de origen promueve el desarrollo cognitivo, social y lingüístico.

➤ Objetivos

De acuerdo con el artículo 13 de la Orden 15 de Enero de 2007, los objetivos de este programa son:

- Potenciar el aprendizaje de la cultura de origen, con el fin de que el alumnado inmigrante no pierda la riqueza que esto supone.
- Difundir información de todas y cada una de las culturas presentes en el centro entre todos los componentes de la comunidad educativa.
- Aprovechar los aspectos de enriquecimiento que aporta el conocimiento de las diferentes culturas sobre la totalidad del alumnado del centro.
- Fomentar la participación del alumnado inmigrante y de sus familias en las actividades extraescolares del centro.
- Potenciar actitudes de solidaridad y tolerancia entre todo el alumnado del centro en particular y de la comunidad educativa en general.
- Favorecer la comunicación y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa del alumnado, del profesorado y de las familias.





➤ ¿Quién?

Este tipo de actuaciones pueden ser propuestas por el propio profesorado del centro o por la AMPA, siendo la Jefatura de Estudios quien coordine en última instancia.

➤ Actuaciones

- **Actividades Complementarias y Extraescolares:** Actuaciones encaminadas a motivar la participación del alumnado en iniciativas organizadas por el centro que por su propia naturaleza tratarán de conectar con la cultura e identidad de este alumnado. Éstas pueden ser: visitas culturales, excursiones para la convivencia, jornadas deportivas, semana intercultural con talleres o actividades representativas de cada país que propicie el conocimiento y la valoración de las diferentes culturas que cohabitan en un mismo centro, etc.



Carteles de Nombres traducidos a árabe y rumano

- Celebración de **Efemérides y Fiestas** relacionadas con la Interculturalidad. En la siguiente tabla destacamos algunas de ellas.

14 de Enero, Año Nuevo Ortodoxo
26 de Enero, Año Nuevo Chino
30 de Enero, Día Escolar de la Paz y la No Violencia
21 de Febrero, Día Internacional de las Lenguas Maternas
1 de Marzo, Martisor, Día de la Llegada de la Primavera en Rumanía, Bulgaria y Moldavia
21 de Marzo, Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial
22 de Marzo, Holi Festival, Día de los Colores en India
25 de Marzo, Día Europeo contra la Trata de Seres Humanos
1 de Abril, Día de la Broma en Brasil, Bulgaria, EEUU, Inglaterra, Rumanía, etc.
8 de Abril, Día Internacional del Pueblo Gitano
19 de Septiembre, Año Nuevo Judío (Rosh Hashana)
26 de Septiembre, Día Europeo de las Lenguas
16 de Noviembre, Día Internacional de la Tolerancia
22 de Noviembre, Día de los Gitanos Andaluces
18 de Diciembre, Día Internacional de las Personas Migrantes
Mes del Ramadán, noveno mes lunar (el ayuno comienza con la aparición de la luna a finales de Sha'ban (octavo mes en el calendario lunar islámico).





- **Actividades Interculturales Transversales a las distintas Áreas:** El currículum escolar suele ser etnocentrista al promover básicamente el conocimiento y la cultura europea desde una perspectiva dominante. Hemos de procurar convertirlo en un currículum universal que dé a conocer otras culturas desde una forma crítica y transformadora, y que propicie una actitud abierta y respetuosa que acabe con la visión estereotipada e inferior de las demás culturas. Para ello, deberíamos valorar las aportaciones de todas las culturas presentes en el centro desde la premisa de que ninguna es superior a otra.
- **Talleres de Lectura:** Es obvio que la lectura es un instrumento muy importante para aprender una lengua. Si además de fomentarla se realizan tareas con el vocabulario que aparece en los textos la eficacia en L2 aumenta significativamente (Cummins, 2005). Si a esto le añadimos actividades de coloquio y debate, además de desarrollar la expresión y comprensión escrita, estaremos fomentado la expresión y comprensión oral. Un ejemplo de este tipo de actuaciones son las **Tertulias Dialógicas**.
- Otras formas de incentivar la lectura son el uso de: La **Biblioteca del Centro** y la creación de la **Biblioteca de Aula**, según las necesidades de cada grupo-clase, con libros en los idiomas representados en el centro (p.e. "El Principito" está editado en más de 28 idiomas) y con diccionarios básicos multilingües en las lenguas de origen del alumnado. Además, algunas **Bibliotecas Municipales**⁴ poseen un fondo de libros sobre interculturalidad en distintos idiomas y un fondo itinerante para otras poblaciones.
- **Mercadillo Intercultural:** Cada alumna o alumno dona un objeto (puede ser hecho por él o ella), juego, libro o cuento representativo de su cultura. Luego podrá intercambiarlo por lo que haya traído el resto de sus compañeras o compañeros.
- **Maleta Intercultural:** En un maletín se introducen materiales representativos de los países de origen del alumnado del centro como libros, cuentos, juegos, fotografías, películas o CDs de canciones. Cada 15 días un alumno o alumna se lo lleva a su casa.
- **Revistas, periódicos, wikis o blogs** que desarrollen temáticas relativas a los países de origen de nuestro alumnado.
- **Cine-Fórum Intercultural:** La diversidad de personajes y los múltiples enfoques que aportan los materiales audiovisuales, especialmente el cine, los convierten en un recurso ideal para el contexto educativo multicultural. El visionado de una película, cortometraje o documental invita a la reflexión a través de distintos dilemas morales sobre los estereotipos culturales.

➡ ¿Cómo?

Este tipo de actuaciones debe darse a conocer a toda la comunidad educativa, a través de Claustros, Consejos Escolares, etc., para buscar su colaboración e implicación.

.....
4 Para mayor información: <http://ba2.ba.ccul.junta-andalucia.es/biblioMulticult/espanol/>





4.1.2. Programa de Mantenimiento de la Cultura de Origen en horario extraescolar

➤ ¿Qué es?

Se elaborará un programa de actividades extraescolares destinado a todo el alumnado de enseñanza obligatoria, autóctono o inmigrante, para potenciar el reconocimiento y la valoración de las culturas de origen que coexisten en el centro. Se desarrollará en horario de tarde durante dos horas semanales.

➤ Objetivos

Según las Instrucciones anuales del programa son:

- Potenciar el conocimiento por parte del alumnado inmigrante de su cultura de origen.
- Divulgar entre todo el alumnado del centro los valores positivos de esas otras culturas.
- Favorecer la integración del alumnado inmigrante, evitando el choque cultural a través del reconocimiento y valoración de su cultura de origen.

➤ ¿Quién?

Las actividades extraescolares serán realizadas por el propio profesorado del centro (Modalidad Profesorado), o por monitoras o monitores contratados por los centros educativos a través de las empresas facultadas para ello (Modalidad Monitores).

Será la jefatura de estudios quien coordine este programa, cumplimente los datos en Séneca y contribuya a la organización e integración del programa en el funcionamiento del centro.

➤ Actuaciones del profesorado del programa

- **Provocar la interacción entre las distintas culturas:** solamente el conocimiento y el contacto entre las personas de distintas culturas puede erradicar los mitos y falsas creencias que tenemos "del otro". Y únicamente a través de la interacción se puede crear la convivencia entre distintas culturas.
- **Implicación de la familia:** sería conveniente realizar una reunión inicial con las familias para explicarles los objetivos del programa y buscar su implicación, asegurando su compromiso en la asistencia de sus hijas e hijos y su participación en las actividades del programa.
- **Integración curricular:** para el mayor provecho de este programa y conseguir su máxima repercusión en la vida del centro, será necesario dar a conocer el programa al Claustro y organizar actuaciones conjuntas que permitan desarrollar los objetivos anteriores desde una perspectiva globalizada.





➔ ¿Cómo?

En ambas modalidades se atenderá a un grupo formado por un mínimo de ocho alumnos y alumnas y un máximo de veinte en un espacio adecuado dentro del centro.

Los grupos establecidos contarán con la flexibilidad necesaria para la incorporación o la baja de alumnos y alumnas a lo largo del curso escolar. Cuando no exista alumnado suficiente en un centro para la creación de un grupo, la Delegación Provincial estudiará la posibilidad de formar ese grupo con alumnado de distintos centros de la misma localidad, así como la forma de coordinar el seguimiento de este grupo.

4.1.3. Programa de Lengua Árabe y Cultura Marroquí (PLACM)

➔ ¿Qué es?

Este programa se desarrolla en las Comunidades Autónomas en virtud del convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno del Reino Marruecos⁵.

➔ Objetivos

Los objetivos del programa según la Circular de Instrucciones Mínimas de Funcionamiento de 2009 son:

- Enseñar la lengua árabe y la cultura marroquí al alumnado marroquí escolarizado en centros educativos españoles de Enseñanza Primaria y Secundaria, así como al alumnado no marroquí que lo desee, lo que no sólo autorizan sino que también promueven las autoridades marroquíes.
- Proporcionar al alumnado marroquí una formación que le permita salvaguardar su identidad, vivir su cultura respetando la del país de acogida, tener confianza en sí mismos y en su porvenir dejando a un lado los aspectos negativos que puedan generar los efectos de la inmigración.
- Incluir escolar y socioculturalmente a este alumnado en el Sistema Educativo Español y en la sociedad española, desarrollando para ello valores de tolerancia y solidaridad.
- Fomentar la educación intercultural, tratando de superar el tradicional y estricto modelo ELCO (Enseñanza de Lengua y Cultura de Origen).

➔ ¿Quién?

El programa será desarrollado por profesorado marroquí habilitado para ello. Dicho profesorado deberá presentarse a los responsables del programa de la Consejería de Educación, quienes les acreditarán y acordarán con ellos el horario y los centros educativos dónde deberán desarrollar su labor.

.....
5 Convenio de 14 de Octubre de 1980 (B.O.E. de 10 de octubre de 1985).





Será la Dirección del centro asignado quien coordine este programa, cumplimente los datos en Séneca y contribuya a la organización e integración del programa en el funcionamiento del centro.

➔ **Actuaciones del profesorado del PLACM**

Según la Circular de Instrucciones Mínimas de Funcionamiento de 2009 son las siguientes:

- Docencia directa con el alumnado.
- Acercar a las familias a los centros (estar en las entrevistas con el profesor-tutor, hacer de mediador o traductor y facilitar la comunicación).
- Estar en continuo contacto con el tutor o tutora de su alumnado.
- Colaborar en actividades de refuerzo y compensación educativa.
- Colaborar, cuando sea necesario, con el Departamento de Orientación.
- Colaborar con el centro educativo en aquellas estrategias y actuaciones que se planifiquen con el objeto de paliar, en la medida de lo posible, el fracaso escolar, el absentismo y el abandono escolar temprano del alumnado marroquí.
- Participar en la organización y realización de actividades interculturales del centro.
- Posibilidad de impartir clases de lengua árabe al profesorado que así lo desee.
- Extender las clases de lengua árabe al alumnado de otras culturas.
- Cualquier otra asignada por la Delegación Provincial.

➔ **¿Cómo?**

El profesorado marroquí adscrito al programa imparte entre 18 y 25 horas lectivas de atención directa al alumnado y realiza labores de mediación entre familia y alumnado, así como de ayuda para la inclusión en el centro. Puede desarrollarse en dos modalidades horarias: A (en horario extraescolar) o B (dentro del horario escolar). Se tenderá a que los grupos estén constituidos por un número de 18 a 23 estudiantes.

El profesorado marroquí deberá entregar a la Dirección de los centros asignados la Programación anual de las clases de LACM⁶ y la Memoria Final de Curso.

Del mismo modo el profesorado incluirá en el Boletín de calificaciones de los centros los resultados de la evaluación del alumnado de las Clases de LACM.

4.1.4. Programa de Lengua, Cultura y Civilización Rumana

En fase experimental, este programa de actividades extraescolares es impartido por profesorado dependiente de la Embajada de Rumanía en España.

Actualmente se desarrolla en varios centros escolares de varias provincias andaluzas.

.....
6 Basada en la propuesta por el MEC (2009): "Guía práctica del profesorado de LACM".





4.2. Servicios de Traducción

➡ ¿Qué es?

Se trata de un servicio de traducción de textos breves como formularios e impresos de matriculación a diversos idiomas para la comunicación de los centros con las familias.

➡ ¿Cómo?

Para hacer uso del servicio, los centros deberán solicitar cada traducción a través de la utilidad de comunicaciones y agenda del programa informático Séneca. La traducción le será devuelta a través de la misma. Se accederá con el perfil de dirección.

Además, existe un amplio abanico de documentos útiles para la vida diaria de los centros en distintos idiomas disponibles en:

Asturias:

<http://web.educastur.princast.es/proyectos/acogida/materialesmultilingues.htm>

Aragón:

<http://www.carei.es/page.php?/RecursosCAREI/Traducciones>

Madrid:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1167899197914&language=es&pagename=PortalEducacion%2FPage%2FEDUC_contenidoFinal



4.3. Preguntas frecuentes

➡ ¿Qué libros podría utilizar para fomentar el conocimiento de otras culturas?

Existen multitud de libros con temática intercultural, una selección de ellos podría ser la siguiente:





INFANTIL Y PRIMARIA

Hasta
6 años:

- **Las historias de Manuela**, Osorio, M. (2003). EDEBÉ: "Cuento sobre las aventuras de Manuela, una niña gitana con una gran curiosidad sobre su mundo".
- **Todos somos iguales**, Capdevila, P. (2001). Gaviota. "Nena, Nene y Guau se enfrentan al rechazo a las personas inmigrantes".
- **Mi abuela va al mercado**, Blackstone, S. (2009). Intermón Oxfam. "Imagina cuántos regalos puede comprarte tu abuela en su viaje por países de todo el mundo".
- **Las niñas del mundo**, Ruano, S. (2006). Everest. "Conoce niñas procedentes de distintos países del mundo".
- **Por cuatro esquinitas de nada**, Ruiller, J. (2005). Juventud. "Historia sobre la diferencia, la exclusión y la aceptación".
- **Colección Cuentos interculturales**, Molins Raich, A. y Jover i Armengol, L. (2005). Colección Minaret de La Galera. "Cuentos basados en leyendas originarias de distintos países escritos en catalán, castellano y árabe".

De 6 a
12 años:

- **La mezquita maravillosa**, Jungman, A. (2004). Serres. "Rashid es musulmán, Samuel, judío y Miguel, cristiano. Sus travesuras le traerán problemas con el Califa en la maravillosa Mezquita de Córdoba".
- **Niños y niñas del mundo**. Geis, P. (1999-2007). Combel. "Colección de cuentos sobre niñas y niños de distintas zonas del mundo: "Pequeña Masai", "Pequeña Quiché"..."
- **Cuentos africanos**. Recopilación de Meinhof, C. (2001). OCÉANO AMBAR. "Leyendas originarias de África con animales como protagonistas simbólicos".
- **Papá ¿qué es el racismo?**, Ben Jelloun, T. (2000). Alfaguara. "El autor escribe este libro en el que trata de responder a las preguntas sobre el racismo que le hace su hija".
- **Sherezade, las mil y una noches**, Langevin, F. (2003). AKAL. "Cuentos adaptados basados en las 1001 noches con actividades y juegos muy ilustrativos".
- **Cuentos de todos los colores**. Hernández Ripoll, J.M. y Sainz de la Maza, A. (2004). RBA. "Recopilación de relatos tradicionales de todos los rincones del mundo".
- **Cuentos del mundo 2**. Los pueblos construyen la paz, Miguel Salas a otros, (2007), Junta de Andalucía, "Cuentos con actividades didácticas que fomentan la educación en valores".





SECUNDARIA

De 12 a
14 años:

- **El señor del cero**, Molina, I. (2002). Alfaguara. "José es un joven mozárabe que tiene que huir de Córdoba por la envidia que despierta entre sus compañeros su gran habilidad para las matemáticas. La discriminación por las creencias religiosas es la base de este libro".
- **El islám contado a nuestros hijos**, Ben Jelloun, T. (2002). RBA. "El autor cuenta a todos las niñas y niños del mundo las aportaciones que la historia y la civilización musulmana han hecho a la humanidad".
- **Como saliva en la arena**, Kordon, K. (1996). Alfaguara. "Cuenta la historia de Munli, una niña india de 13 años lucha contra su destino. Su padre quiere casarla con un hombre mucho mayor que ella".
- **La piel de la memoria**, Serra I Fabra, J. (2003). Edelvives. "Kalil Mtube es un niño africano vendido como esclavo por su padre. Su lucha por conseguir la libertad es el argumento de este libro".

De 14 a
16 años:

- **No entiendo el mundo árabe**, Ben Jelloun, T. (2008). El Aleph. "Dos adolescentes, Meriem, procedente de una familia laica de origen marroquí y Lidia, de familia cristiana, mantienen un intercambio de correos electrónicos. En ellos intercambian sus puntos de vista sobre el mundo en general y sobre las religiones en particular".
- **El cazador de estrellas**, Gómez, R. (2003). Edelvives. "Bachir es un niño enfermo que vive en un campamento de refugiados saharauis y al que un anciano le cuenta la historia de su pueblo y el nombre de las estrellas para que así conozca un mundo más allá de su jaima".
- **Las piedras que hablan**, Abdel-Qadif, G. (2002). Edelvives. "Kamal es un niño palestino que sufre la ocupación israelí y que buscará otra solución a este conflicto que no sea la de las piedras que utilizan sus compañeros como armas".
- **Cuentos de la Alhambra**, Irving, W. (1832). "El autor narra sus vivencias en el viaje que le llevó a conocer la Alhambra, sus leyendas y su historia".





Existe una selección de libros más extensa en:



Guía de lectura: "El libro, un mundo sin fronteras", disponible en:

<http://www.albacete.es/bibliotecas>

"Libros, películas, discos, exposiciones... del C.A.R.E.I." disponible en:

http://dl41.dinaser.com/hosting/carei.es/documentos/biblioteca_carei_2.pdf

¿De qué películas o documentales podría hacerse un cine-forum intercultural?

Disponemos de una gran diversidad de películas que trabajan distintos temas relacionados con la interculturalidad: conflictos interculturales, racismo, esclavitud, etc. Esta podría ser una selección de ellas:

CINE Y DOCUMENTALES

- "Azur y Asmar". Director: Michel Ocelot. Francia-Italia-España (2006). Largometraje de animación. "Fábula sobre la tolerancia a través de la aventura de dos niños, uno es rico y el otro hijo de la nodriza de la familia".
- "Pobladores" (CD + Guía Didáctica). Director: Gerardo Sainz, España (2006). Documental que cuenta con una Guía didáctica. MITA: "Documental que desde distintos puntos de vista, una chica marroquí y una niña ecuatoriana, se observa el fenómeno de la inmigración y los valores de diversidad, integración y respeto en los centros educativos y en la sociedad en general"
- **Unidad didáctica. Emigración e Inmigración en Andalucía.** "Grupo de Trabajo "Los valores en el aula". Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. "DVD con actividades relacionadas con distintos aspectos sobre la emigración y la inmigración en Andalucía".
- "El Viaje de Said". Director: Coke Rioboo. España (2006). Cortometraje. "Cortometraje de animación que vislumbra el triste viaje de la inmigración".
- "14 kms." Director: Gerardo Olivares. España (2007). Drama. "Emotiva película que narra el peligroso y largo viaje hacia Europa de tres personas, atravesando Mali, Níger, Argelia y Marruecos. 14 kms separan Europa de África".



.....

7 Se puede solicitar en: igualdadoportunidades2007@mtas.es





CINE Y DOCUMENTALES

- **"Poniente"**. Directora: Chus Gutierrez. España (2002). Drama. "La vida y relaciones entre la población inmigrante y la autóctona se entremezclan en una historia que refleja distintas posiciones ante la inmigración".
- **"Quiero ser como Beckham"**. Directora: Gurinder Chadha. Reino Unido-Alemania (2002). Comedia "Dos chicas de distintas culturas tienen que enfrentarse a las reglas de unas familias sexistas y xenófobas. Desde puntos de vista diferentes ambas tendrán que luchar por conseguir sus sueños".
- **"Osama"**. Director: Siddiq Barmak. Afganistán, Japón e Irlanda. (2003) Drama. Una niña de 12 años con la llegada de los talibanes a Afganistán debe pasarse por un chico para alimentar a su familia y como niño es llevada a la madrasa, la escuela religiosa y centro de formación militar de los talibanes.
- **"Crash"**. Director: Paul Haggis. EE.UU. (2004) Drama. "La diversidad de personajes y los múltiples enfoques que aportan en torno a la discriminación racial o étnica en base a los estereotipos, convierte esta película en un recurso ideal para un contexto educativo multicultural. Invita a la reflexión a través de distintos dilemas morales sobre los "estereotipos" como esquemas del pensamiento que moldean nuestras actitudes, sentimientos y comportamientos".

A nuestra selección de películas puedes incluir las hechas por:



EDUALTER (incluye fichas de trabajo):

<http://www.edualter.org/material/intcine/indexe.htm>

AMNISTÍA INTERNACIONAL DE CATALUNYA (incluye edad recomendada):

<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pelis/lista.html>







5. Recursos para la Educación Intercultural

5.1. Materiales

LECTOESCRITURA

- "El baúl de las letras". SM.
- "Amigos". Dylar.
- "El español nos une". Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- "Español para ti. Iniciación en ambientes educativos multiculturales". Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- "Hablo español, español para inmigrantes". Algaida.
- "Para ser ciudadano del mundo". Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

LECTOESCRITURA PARA ADULTOS

- "Portal. Español para inmigrantes". Prensa Universitaria.
- "La palabra" Método de alfabetización para adultos. El Roure.
- "Educación social de inmigrantes. Alfabetización". GEU.

MÉTODOS PARA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

- "Horizontes. Español nueva lengua". Instituto Cervantes, SM, Cruz Roja.
- "Método de español para extranjeros. Prisma comienza (A1)". Edinumen.
- "Uso de la gramática española". Edelsa.
- "Mañana. Curso de español 1". Anaya.
- "SUEÑA 2". Anaya.
- "¡Adelante!". Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- "Leer, escribir y comprender". Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- "El español para tod@s". Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- "Puentes". Mc Graw Hill.
- "Aprende gramática y vocabulario". SEGEL.
- "Adaptaciones curriculares para la ESO". Aljibe.
- "Valentín". GEU.
- "El español es fácil" (Existen distintas series con ayudas en árabe, chino, portugués, rumano y ruso). Ministerio de Educación.
- "Proyecto Llave Maestra. Español como segunda lengua". Santillana.





VOCABULARIO Y PASATIEMPOS

- "El dominó de cada día". ELI.
- "El Bloc. Español en imágenes". ELI.
- "El juego de los oficios". ELI.
- "El dominó de las 48 fichas". ELI.
- "Pasatiempos en español". ELI.
- "Pasatiempos". Heinemann.
- "Pósters activos". ELI.
- "¿Español? Sí, gracias". ELI.
- "Borobil". Nardil.
- "Loto fonético 3 y 4". CEPE. Grupo Editorial Universitario.
- "Palabras en juego. Pasatiempos". Heinemann.
- "Vocabulary builder". Español. Softvision.

LECTURAS COMPENSIVAS

- "Lecturas gominola". Edinumen.
- "Comprensión lectora, Actividades para el alumnado". Aljibe.
- "Lecturas comprensivas. 2ª Edición. Atención a la diversidad". Grupo Editorial Universitario.
- "Los libros de Nur". Associació Sociocultural Punt d'i intercanvi.
- "Nuevas narraciones españolas". Sociedad General Española de Librería. SGEL.
- "Colección Lecturas Clásicas Graduadas". Edelsa.
- "Colección Lee y Disfruta". SGEL.
- "Colección Leer es Fiesta". Edelsa.
- "Colección para que Leas". Edelsa.
- "Historias breves para leer. Nivel Elemental". SGEL.
- "Narraciones españolas para estudiantes extranjeros (Nivel Elemental)". SGEL.
- "Historietas y pasatiempos. Nivel II". Edelsa.

DESTREZAS

- "Dual: pretextos para hablar". Edelsa.
- "Prácticas de Audición". ELI.
- "Enséñame a hablar". Grupo Editorial Universitario.
- "Hola, escuela". CPR. Madrid.
- "Actividades comunicativas". Edelsa.
- "Actividades lúdicas para la clase de español". SGEL.





- "Como suena (Materiales para la comprensión auditiva)". Difusión.
- "Curso de lectura, conversación y redacción". SGEL.
- "De dos en dos". Difusión.
- "Destrezas: al habla. Tácticas de conversación". SM (CESMA S.A.).
- "Destrezas: las cuatro destrezas". SM (CESMA S.A.).
- "Destrezas: para jugar. Juegos comunicativos". SM.(CESMA S.A.).

LECTURAS SOBRE INTERCULTURALIDAD

- Guía de educación intercultural. La dimensión antropológica y pedagógica de la educación intercultural. Conselleria de Educació Generalitat Valenciana.
- Cuadernos de Educación Intercultural: "El juego de las cuatro esquinitas del mundo". Catarata.
- "Recursos Manos Unidas". Libecrom.
- "Educación Intercultural". Colectivo AMANI. Popular.
- "Educar en la diversidad", Catarata.
- "El Vecino de enfrente". Medicus Mundi y otros.
- "Una sola raza: la humana. Unidad Didáctica para Educación Secundaria contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia". Educación sin Fronteras y Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Colección "Cuadernos de Educación Intercultural". Catarata.
- "Educación para la tolerancia y la comunicación entre culturas". FOCO. Fundación del Secretariado General Gitano.
- "Educación Intercultural. ESO Propuestas para la tutoría". Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Esport.

5.2. Webs

GENÉRICOS SOBRE INTERCULTURALIDAD

- AVERROES: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/>
- CENTRO VIRTUAL CERVANTES: <http://www.cvc.cervantes.es/>
- CUADERNO INTERCULTURAL: <http://cuadernointercultural.com>
- AULA INTERCULTURAL: <http://www.aulaintercultural.org>
- SEGUNDAS LENGUAS E INMIGRACIÓN: <http://www.segundaslenguaseinmigracion.es>
- MEPSYD: http://www.isftic.mepsyd.es/w3/recursos2/atencion_diversidad/03_00.htm
- CAREI (Centro aragonés de recursos educativos interculturales): <http://www.carei.es>
- CURRÍCULUM INTERCULTURAL: WebQuest:
http://www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/WQ4_Recu.htm





- SOMOS DIFERENTES, SOMOS IGUALES (Recursos Documentales):
<http://www.eurosur.org/RACIS/>
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE ESTADOS UNIDOS (Materiales para la Enseñanza Multicultural):
<http://www.educacion.es/exterior/usa/es/publicaciones/materiales/portada.shtml>
- METECO (El Portal de Español como Nueva Lengua en la Escuela):
<http://meteco.ugr.es/Welcome.html>
- EDUCASTUR: <http://web.educastur.princast.es/proyectos/acogida/Index.htm>
- ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO DE ORIGEN EXTRANJERO:
<http://alumnadoextranjero.blogspot.com/>

MATERIALES Y ACTIVIDADES

- TODO ELE-INMIGRANTES: <http://www.todoele.net/>
- EJERCICIOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS: <http://www.ver-taal.com/>
- EDU365.CAT: <http://www.edu365.cat/primaria/muds/castella/index.htm>
- BABELNET (Español con Carlitos): <http://babelnet.sbg.ac.at/carlitos/intex.htm>
- PARLO (Language. Culture. Life. -Spanish-):
http://www.parlo.com/es/teachers/matelials/index_en.asp
- WWW EN LA CLASE DE E/LE: www.ucm.es/info/especulo/numero5/m_cruz.htm
- ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS: http://www.aurora.patrick_nieto.fr/
- IH (INTERNATIONAL HOUSE MADRID S.A.): <http://www.ihmadrid.es/comunicativo/index.htm>
- DIDACTIRED (Actividades de Español): <http://cvc.cervantes.es/aula/didactired/>
- CUADERNOS CERVANTES DE LA LENGUA ESPAÑOLA: <http://www.cuadernoscervantes.com/>
- ESPAÑOL PARA ADULTOS:
<http://educadultos.wikispaces.com/Interculturalidad+y+Aprendizaje+de+esca%C3%B1ol>

GENÉRICOS SOBRE INCLUSIVIDAD

- UTOPIADREAM (Red de Comunidades de Aprendizaje):
<http://www.utopiadream.info/red/tiki-index.php>
- UTOPIA Y EDUCACIÓN: <http://www.utopiayeducacion.com>
- CUADERNO INTERCULTURAL (Inclusividad):
<http://www.cuadernointercultural.com/orientacion/recursos-escuela-inclusiva#blogs>
- JUEGOS PARA LA COOPERACIÓN Y LA PAZ:
http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/





OTROS RECURSOS

- MATERIALES DIDÁCTICOS: [http:// clic.xtec.net](http://clic.xtec.net) y <http://clicknlearn.net>
- UDICOM (Unidades Didácticas de Compensatoria): <http://www.educarm.es/udicom>
- WIKILIBROS: Idiomas. <http://es.wikibooks.org/wiki/Categor%C3%ADa:Idiomas>
- WIKTIONARY (Enciclopedia Multilingüe): <http://www.wiktionary.org/>
- CUENTOS EN LÍNEA: <http://www.primeraescuela.com/themesp/cuentosonline.htm>
- MEDUCO: <http://www.meduco.org/index.php?Portada>
- MATEMÁTICAS: <http://www.usaelcoco.com/>
- PORTAL DE EDUCACIÓN. ZONA PRIMARIA: <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/zonaalumnos/>
- FONDO LECTOR: <http://averroes.ced.junta-andalucia.es/~cepc3/fondolector/>
- LECTURAS PASO A PASO (Lecturas por niveles de conocimiento de español y ejercicios): <http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/>







6. GLOSARIO

- **Aculturación:** fenómeno cultural que afecta al contacto entre grupos de distintas culturas en su conjunto y a los individuos a título personal, implicando una serie de cambios en actitudes, comportamientos, modos de vida, valores e identidad, entre otros (Navas et al., 2005).
- **Actividades de Acogida en el Aula:** actividades que tratan de facilitar la integración del nuevo alumnado en el aula. Proponemos como sugerencias la localización de su país en un mapa, que todos aprendan a pronunciar bien su nombre, o incluso alguna palabra o frase de bienvenida en los distintos idiomas (ver Anexo II), adornar la clase con carteles traducidos en su idioma o con pictogramas que le ayuden a comprender la dinámica del aula, p. e. su horario elaborado con dibujos explicativos de las distintas materias.
- **Actividades Interculturales Transversales a las distintas Áreas:** actividades que engloban temáticas que fomentan el conocimiento de las culturas presentes en el aula. Algunos de estos contenidos podrían ser los siguientes:
 - **Ciencias Naturales:** desarrollo sostenible, biodiversidad, maravillas naturales de los países del alumnado, avances científicos y personajes científicos extranjeros, necesidades científicas de los países subdesarrollados, etc.
 - **Ciencias Sociales:** aportaciones históricas, artísticas, económicas... de distintas culturas; geografía-guías de viajes, arte (étnico, asiático, etc.), personajes históricos, historia del racismo y la xenofobia, movimientos migratorios y causas, comprensión de la distribución del mundo y de la situación de cada país desde el punto de vista económico (evitando la visión eurocentrista o etnocéntrica de la sociedad dominante), relaciones norte-sur, deuda externa, etc.
 - **Educación Artística o Educación Plástica y Visual:** exposiciones de carteles, dibujos, cómics, collages o fotografías sobre distintas culturas o países; crear anuncios o campañas publicitarias que fomenten la interculturalidad o el acercamiento de otras culturas; influencias artísticas de las culturas africanas, asiáticas, etc.
 - **Educación Física:** juegos, danzas, deportes, deportistas de los países del alumnado, etc.
 - **Lengua Castellana y Literatura:** ejemplos de uso del lenguaje xenófobo en medios de comunicación y la vida diaria (chistes, expresiones, etc.); artículos de investigación (la inmigración en los medios de comunicación, influencia de otras lenguas, lenguaje no verbal en distintas culturas); lecturas y composiciones sobre temática intercultural (concursos de cuentos, poesías, etc.); búsqueda y recopilación de cuentos y leyendas populares de distintas culturas; tertulias literarias con libros sobre otras culturas o de autores extranjeros de los países del alumnado, etc.
 - **Lenguas Extranjeras:** lecturas y composiciones sobre temática intercultural (concursos de cuentos, poesías, canciones, etc.); tertulias literarias sobre libros con temáticas interculturales, autores de otras culturas o sobre otras culturas; correspondencia en lenguas extranjeras con otros países, p. e. con Marruecos en francés o en inglés con Sudáfrica; audiciones de canciones en las diferentes lenguas de nuestro alumnado; etc.





- **Matemáticas:** aportaciones de otras culturas (sistema decimal, etc.); personajes matemáticos de otras culturas, cuestionarios y análisis estadísticos sobre cuestiones interculturales, etc.
- **Música:** canciones populares y actuales de los países de origen del alumnado, origen de estilos y fusiones musicales (raï, flamenco, jazz...), músicas y músicos internacionales, instrumentos, canciones populares y actuales de los países del alumnado, etc.
- **Optativas/Alternativas:** se puede trabajar a través de proyectos sobre los aspectos básicos lingüísticos y culturales de los países más representativos de nuestro alumnado con la colaboración del propio alumnado extranjero y del mediador/a intercultural en el aula.
- **Tutoría y Educación para la Ciudadanía:** emigración-inmigración; prejuicios y estereotipos; desarrollo sostenible, deuda externa y comercio justo; derechos humanos; aprendizaje dialógico; etc.
- **Alumnado-Tutor:** se trata de un alumno o alumna de la clase del recién llegado, preferentemente de diferente nacionalidad, y que voluntariamente, se ofrezca para ayudarlo y acompañarlo en sus primeros días. Blanco (2001, pág. 102) especifica sus funciones:
 - Acompañarlo en cada una de las acciones rutinarias que se realizan en el aula y fuera de ella pero evitando la sobreprotección.
 - Explicarle las actividades a realizar mediante pictogramas.
 - Ser un enlace entre el profesorado y el alumnado extranjero.
 - Facilitarles la integración en el grupo-clase y en el centro escolar.
- **Aula Inclusiva:** aula con alumnado heterogéneo en la que todas y todos participan y trabajan el mismo currículum.
- **Aula Intercultural:** aula en la que alumnado de distintas culturas interactúa con el alumnado autóctono en un proceso de enseñanza y aprendizaje de enriquecimiento de todo el grupo.
- **Carpeta de Acogida:** documento que recoge toda aquella información útil para la acogida del alumnado inmigrante referida a la gestión y participación en el centro: calendario escolar, horarios, materias que cursará, material escolar necesario y cheque-libro, normas básicas, justificación de faltas de asistencia, autorizaciones para realizar actividades extraescolares e información sobre el sistema educativo⁸, ayudas y becas, servicios del centro y asociaciones u otras entidades que ofrecen apoyo a inmigrantes⁹.
- **Carpeta de Seguimiento:** carpeta que contiene documentos necesarios para la supervisión de la evolución del alumnado inmigrante dentro del sistema educativo, tales como la prueba de evaluación de su nivel de español, la copia del último informe individualizado de evaluación trimestral, la hoja de seguimiento de los materiales curriculares trabajados por el alumnado y, en su caso, el informe de baja en ATAL o el Informe de Evaluación Psicopedagógico, si éste hubiese sido necesario.

.....
8 Se puede descargar la "Guía básica del sistema educativo andaluz para inmigrantes" traducida a varios idiomas en [http://www.ced.junta-andalucia.es/alumnado/alumnado inmigrante/publicaciones y recursos](http://www.ced.junta-andalucia.es/alumnado/alumnado%20inmigrante/publicaciones%20y%20recursos/)).

9 Para descargar algunos de estos documentos visita: <http://web.educastur.princast.es/proyectos/acogida/materialesmultilingues.htm>





- **Compañera/o-Traductor/a:** alumna o alumno que se ofrece voluntariamente para realizar labores de traducción, especialmente en el momento de la acogida, tanto del alumnado como de su familia, cuando no es factible la intervención del mediador o mediadora intercultural.
- **Competencia Comunicativa:** es la capacidad de una persona para comunicarse en una sociedad determinada.
- **Consciencia Metalingüística:** el conocimiento, valor y uso consciente que se tiene de una lengua.
- **Currículum Integrado de las Lenguas:** currículum que engloba todas las áreas de conocimiento, de forma coordinada, con el fin de que todo el profesorado preste atención a los elementos lingüísticos presentes en sus materias.
- **Enfoque por Tareas:** método de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras que parte del Enfoque Comunicativo, cuyo objetivo es el uso real de la lengua en el aula. Mediante la realización de tareas que se asemejan a las actividades reales de la vida cotidiana (p. e., visitar un monumento, comprar un ordenador, planificar un viaje, etc.), pretendemos que el alumnado adquiera las habilidades comunicativas al mismo tiempo que aprende contenidos curriculares. Es, por tanto, la unidad de programación.
- **Español con Inmigrantes:** expresión que representa el proceso de enseñanza-aprendizaje del español dentro del aula ordinaria y a través de una metodología inclusiva que involucra a todo el alumnado de dicha aula, independientemente de su origen y nivel curricular. Todos los estudiantes aprenden o mejoran en su uso de la lengua española, sea ésta su L1 o su L2. Los conceptos que han venido siendo usuales hasta ahora, tales como "español para extranjeros" o "español como nueva lengua" se nos antojan exclusivos, dirigidos únicamente al alumnado de procedencia extranjera, instruido lingüísticamente en un aula específica y a partir de un sistema de contenidos destinado más a su supervivencia en el país de acogida que a una completa integración en el sistema educativo.
- **Extranjero:** persona natural de otro país.
- **Fosilización:** es el fenómeno lingüístico en el que el aprendiz de una lengua tiende a mantener rasgos de su lengua materna como usos, reglas o estructuras gramaticales y transferirlas de forma errónea a la lengua extranjera. De hecho, está ampliamente aceptado que este proceso es precisamente la causa de que los estudiantes, en general, no consigan alcanzar el mismo nivel de competencia que un hablante nativo.
- **Informe Trimestral de Seguimiento:** documento que, al menos, debe recoger los progresos del alumnado, orientaciones para las actividades a realizar en el aula ordinaria y materiales didácticos. Se entrega al profesorado-tutor.
- **Inmigrante:** persona natural de un país que llega a otro para establecerse en él.
- **Interlengua:** sistema lingüístico de transición que resulta de la combinación de su lengua materna o L1 con la nueva lengua o L2 que está aprendiendo.





- **Jornadas de Acogida:** actuaciones que se llevan a cabo durante uno o varios días en el mes de septiembre u octubre con el fin de crear un buen clima y cohesión de grupo para la recepción del nuevo alumnado y de sus madres y padres.
- **L1 o Lengua Materna:** primera lengua que aprende una persona y que normalmente se convierte en su lengua natural.
- **L2, Lengua Extranjera (LE) o Nueva Lengua:** lengua nueva, distinta a la materna, que aprende una persona.
- **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:** documento que "proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc. en toda Europa" (MECD, 2002, p.1).
- **Multilingüismo:** existencia de distintas lenguas en un mismo espacio.
- **Multiculturalidad:** existencia de distintas culturas en un mismo espacio.
- **PEL (Portfolio de Lenguas):** documento personal promovido por el Consejo de Europa, en el que los que aprenden o han aprendido una lengua -ya sea en la escuela o fuera de ella- pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas¹⁰.
- **Plurilingüismo:** competencia comunicativa simultánea en dos o más lenguas y culturas.
- **Prueba de Evaluación del Nivel de Competencia Lingüística de Español:** instrumento para evaluar el nivel de competencia lingüística de español para alumnado inmigrante que deberá seguir las indicaciones del Marco Común de Referencia para las Lenguas (2001).
- **Reformulación:** proceso de corrección de errores en el que se indica la comprensión de una determinada estructura lingüística al volver a enunciarla de una forma correcta, sin decir explícitamente dónde está el error.
- **Transferencia:** proceso lingüístico en el que un aprendiz de una nueva lengua utiliza los conocimientos propios de su lengua materna para aprender los de la nueva aunque sean diferentes.
- **Tertulias Dialógicas:** reuniones en las que se conversa sobre un libro acordado previamente. Permite trabajar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la educación en valores en todas las áreas, incluida la tutoría. En cada sesión, se comienza una tertulia con el alumnado que previamente haya subrayado un párrafo del capítulo previsto. Leerán dichos párrafos y comentarán lo que les ha sugerido, qué han sentido o qué piensan y se abrirá un turno de palabra. Este procedimiento en forma de diálogo-debate se seguirá hasta que se acabe el libro. Este tipo de tertulias está basado en los principios del aprendizaje dialógico, esto es, en el respeto a las aportaciones de todo el alumnado a partir de sus propias experiencias¹¹.
- **Tutoría de Acogida:** función que realiza la persona encargada de coordinar el plan de acogida en el centro.

10 A.P.E.E., 2002: <http://www.oapee.es/oapee/inicio/iniciativas/portfolio.html>

11 Para saber más visita: <http://www.utopiayeducacion.com/2006/06/tertulias-dialgicas.html>





7. Bibliografía

Blanco Barrios, M. (2001): *El alumnado extranjero: un reto educativo. Reflexiones sobre el tema decisiones organizativas y metodológicas*. Madrid: EOS.

Berry, J. W. (1980): *Acculturation as varieties of adaptation*. En Padilla (Ed.), *Acculturation: Theory, models and some 'new' findings*. C.O. Boulder: Westview Press.

Booth, T. y Ainscow, M. (2002): *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

Coelho, E. (2006): *Enseñar y aprender en escuelas multiculturales. Una aproximación integrada*. Barcelona: I.C.E.

Corder, S.P. (1991): *Dialectos idiosincrásicos y análisis de errores*. Marcos, M. (trad.) y Liceras, J. (comp.), *La adquisición de las lenguas extranjeras*, Madrid: Visor, pp 63-77.

Cummins, J. (1996): *Negotiating identities: Education for empowerment in a diverse society*. Los Angeles: California Association for Bilingual Education.

Cummins, J. (2005): *La utilización de la tecnología en aulas lingüísticamente diversas: estrategias para promover el aprendizaje lingüístico y el desarrollo académico en contextos bi/trilingües*. En D. Lasagabaster. y J.M. Sierra (2005): *Multilingüismo en la escuela*. Barcelona: I.C.E. Universitat de Barcelona.

Estair, S. (2004): *La enseñanza de la lengua mediante tareas: principios y planificación de unidades didácticas*. RedELE, nº1, online, 2004.

Gairin, J. y Gimeno, X. (1994): *La organización del aula*. Madrid: MEC.

García, M.V., Martínez, A.M. y Matellanes, C. (2003): *Español como segunda lengua (E/L2) para alumnos inmigrantes. Propuesta curricular para la escolarización obligatoria*. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación.

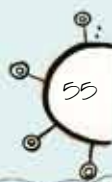
Gómez, I. (2000): *Bases teóricas de una propuesta didáctica para favorecer la comunicación en el aula*, en J. Jorba; I. Gómez; A. Prat (eds.): *Hablar y escribir para aprender*. Madrid: Síntesis.

Huguet, T. (2006): *Aprender juntos en el aula. Una propuesta inclusiva*. Barcelona: Graó.

Landone, E. (2004): *El aprendizaje cooperativo del ELE: propuestas para integrar las funciones de la lengua y las destrezas colaborativas*. Revista electrónica de didáctica/español lengua extranjera, nº 0, Marzo de 2004.

Lasagabaster, D. y Sierra, J.M. (2005): *Multilingüismo en la escuela*. Barcelona: I.C.E. Universitat de Barcelona.

Met, M. (1994): *Teaching content through a second language*, en F. Genesee (ed.): *Educating second language children*. New York, Cambridge University Press.





Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2002): *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. Madrid: Anaya.

Navas, M.S., Pumares P., Sánchez Miranda, J., García, M.C., Rojas, A.J., Cuadrado, I., Asensio, M. y Fernández Prados, J.S. (2005). *Estrategias y actitudes de aculturación: la perspectiva de los inmigrantes y de los autóctonos en Almería*. Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Junta de Andalucía.

Pujólas, P. (2008): *El aprendizaje cooperativo*. Barcelona: Graó.

Selinker, L. (1972): *Interlanguage*, *International Revue of Applied Linguistics* 10.3, pp 209-231.

Trujillo, F. (2002): *Aprendizaje cooperativo para la enseñanza de la lengua*. *Publicaciones de la Facultad de Educación y Humanidades-Campus de Melilla*, nº32, pp. 147-162.

Trujillo, F. (2007): *Enseñar nuevas lenguas en la escuela: la L1, la L2, LE..., NL*. *Revista de Educación*, 343. Mayo-Agosto 2007, pp.71-91.

Villalba, F. y Hernández, M.T. (2008): *La enseñanza de una segunda lengua (SL) y la integración del currículo*. En I. Ballano (Coord.) *I Jornadas sobre Lenguas, Currículo y Alumnado Inmigrante*. Bilbao, U. Deusto, pp. 95-126.





ANEXO I

TÉCNICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

- **Parada de tres minutos:** cuando el docente está explicando va haciendo paradas de tres minutos para que cada equipo piense y reflexione sobre lo explicado. En ese tiempo tienen que pensar tres preguntas para plantearlas al resto.
- **Lápices al centro:** el docente da tantas preguntas o ejercicios como miembros hay en un equipo. Cada miembro del grupo lee su pregunta en voz alta y la responde con la ayuda, si la necesita, de los demás hasta consensuarla. Mientras se habla y se decide cuál es la respuesta correcta, los lápices de todos se colocan en el centro de la mesa para indicar que en ese momento no se puede escribir, sólo hablar y escuchar.
- **Números iguales juntos:** se sigue el proceso de "Lápices en el centro" y luego el docente escoge p. e. un número del 1 al 4 (si hay 4 miembros en cada grupo). Quienes tienen ese número en cada equipo deben salir ante el gran grupo y realizar la tarea. Si lo hacen correctamente reciben una recompensa para el grupo.
- **Tutoría entre iguales:** se crean parejas, uno de los miembros hace de tutor o tutora y ofrece ayuda pedagógica en la actividad al tutorado o tutorada. Ambos se benefician, el primero por tener que desarrollar un conocimiento más profundo sobre el tema, y el otro, por recibir ayuda más ajustada a su nivel de desarrollo.
- **Trabajo por proyectos:** consiste en el diseño y desarrollo de un proyecto global, que aborda contenidos de distintas áreas y está orientado a la resolución de un problema real que parte del interés del alumnado. Fases: 1ª Elegir el tema: intereses y planificación; 2ª Desarrollo: averiguar conocimientos previos, conectar con los contenidos de todas las áreas, definir procedimientos y planificar las actividades y fuentes; 3ª Resultados y conclusiones. Variante: Aprendizaje por Servicios: proyecto basado en el aprendizaje a través de la prestación de servicios a la comunidad con el fin de mejorarla. Ejemplo: alumnado de 4º ESO realiza Tertulias Dialógicas Interculturales al alumnado de 6º de Educación Primaria del colegio más cercano o enseña conocimientos básicos de informática o de español a las familias inmigrantes del centro.
- **Grupos interactivos:** se divide la clase en tres o más grupos. En cada grupo hay un adulto (profesorado o personal voluntario) que dinamiza una tarea concreta que el grupo debe realizar en un tiempo determinado. Al finalizar ese tiempo el grupo cambia de ubicación, actividad y adulto. La función del adulto es la de proponer y coordinar una actividad. Ejemplo: "Poesía Intercultural": Se divide la clase en seis grupos de cuatro o cinco alumnas y alumnos y se distribuye la clase en seis espacios o rincones con un adulto a ser posible. A cada grupo se le proporciona una "Hoja de Grupo" que deberán ir rellenando conforme vayan cambiando de rincón. En cada mesa o espacio de grupo hay material para trabajar: Mesa 1: ¿Qué es la poesía?; Mesa 2: Biografía de un poeta o poetisa; Mesa 3: Obra del poeta o poetisa; Mesa 4: País de origen del poeta o poetisa; Mesa 5: Lectura de un poema del poeta o poetisa; Mesa 6: Inventa una estrofa de un poema similar.
- **Equipos Cooperativos e Individualización Asistida (TAI)**, (Slavin, Leavey y Madden, 1982): el alumnado primero recibe enseñanza individualizada, a su propio ritmo. Después se forman gru-





pos y se intercambian conocimientos. Se ayudan entre sí a evaluarse y se revisan mutuamente las soluciones a los problemas planteados (el reparto de tareas o ejercicios se hace en función del nivel de competencia curricular de cada uno). Por semana se deben otorgar recompensas grupales. Un estudiante no debe presentarse al examen hasta que el resto de miembros del grupo determine que está preparado. Ejemplo: "Análisis de un texto": Alumno nº 1: lee en voz alta el texto; nº 2: felicita o corrige al anterior y luego subraya; nº 3: revisa lo subrayado y busca en el diccionario las palabras que no se entienden; nº 4: supervisa la tarea del anterior y luego resume; nº 5: completa el resumen y organiza las ideas principales en un esquema; nº 6: revisa el esquema.

- **Torneos de Equipos de Aprendizaje (TGT)**, (Devries y Edwars, 1973): Se forman grupos heterogéneos de 4 ó 5 miembros. Los estudiantes de cada "Equipo Base" compiten con los miembros de otros, con el fin de ganar puntos para su respectivo grupo. Se trata de ofrecer a todos los miembros del grupo las mismas oportunidades de contribuir a la puntuación grupal, con la ventaja de que cada estudiante competirá con otro con el mismo nivel de competencia curricular. La función del "Equipo Base" es asegurarse de que todos los miembros están preparados para el torneo.
- **Equipos de Aprendizaje por Divisiones de Rendimiento (STAD)**, (Slavin, 1978): sigue la misma dinámica que la TGT, pero varía en que el docente da el material que deben estudiar hasta que todos los miembros del grupo lo hayan aprendido. Los estudiantes son evaluados de forma individual, sin ayuda del grupo. Se compara la calificación individual con las anteriores (del grupo), si la segunda es superior se suman puntos al grupo (puntuación grupal). Se obtienen determinadas recompensas grupales.
- **Rompecabezas (Jigsaw)**, (Aronson y Cols, 1978; Slavin, 1980): se forman grupos de cuatro a seis estudiantes, que trabajan con un material que se divide en tantas partes como integrantes haya. Cada estudiante se encarga de una parte (graduadas en nivel de complejidad). Luego los miembros de todos los grupos que han estudiado lo mismo se reúnen en "grupos de expertos" para discutir sus secciones, regresando luego a su "Equipo Base". La única manera de aprender de las secciones o partes de los demás es escuchando, observando y confiando en la responsabilidad individual y grupal.
- **Grupos de investigación** (Sharan y Sharan, 1976): se propone una experiencia o tema de trabajo. Se organizan grupos y se eligen puntos del tema. Cada grupo se propone una meta y unos procedimientos para conseguirla. Se desarrollan los procedimientos elegidos y se busca la información adecuada. Se analiza y se prepara para ser expuesta al grupo por todos los miembros. Es presentada al grupo-clase que evalúa el trabajo. Ejemplo: "Taller de Matemáticas": Se organizan 5 grupos de 5 miembros cada uno y se eligen cinco puntos, cómo crear un problema de la vida cotidiana que tenga que ver con una unidad de medida. Cada grupo propone un área (longitud, masa, tiempo, temperatura, intensidad eléctrica o cantidad de sustancia). La aplicación que se realice se expondrá al gran grupo, que la evaluará según su originalidad y funcionalidad.





ANEXO II

CONVERSACIONES MULTILINGÜES¹²

Cuando un compañero o compañera llega nuevo al instituto suele sentirse extraño y tímido, si además no conoce el español, se encontrará desorientado. Aquí te mostramos unas frases en todos los idiomas que se hablan en el centro para que se sientan mejor acogidos.

¡ANÍMATE A PRACTICARLAS!

ESPAÑOL
ÁRABE
RUMANO
PORTUGUES
CALÓ
INGLÉS
LITUANO
RUSO
FRANCÉS

¿Cómo te llamas? Me llamo...

Ma ismok? Ismi...

ما اسمك؟ أنا اسمي...

Cum te cheama? Ma cheama...

Como te chamas? Eu chamo me....

¿Sáta tacué araquerelas? Me araquerelo...

What is your name? My name is...

Kaip tavo vardas? Mano vardas...

Kak tebia zovút? Menia zovút...

Comment tu t'appelles? Je m'appelle...

Encantado/a de conocerte.

Saidun/ saidatun bimaarifatuka.

سعيد- سعيدة بمعرفتك

Incantat/a de cunostinta

Encantado/a de conhecer-te.

Alendoy/a e pinchararte.

Pleased to meet you.

Malonu susipazinti.

Rad/a poznamomitsia s toboy.

Enchanté(e) de faire ta connaissance

.....
12 Publicado en la Revista NOVA+ nº 6 (Publicación cultural del IES Mar Azul, Balerma, Almería)





Hola, ¿cómo estás? Bien, mal... ¿y tú?
Ahlan, keifa halouk? Bijair, lastu bijair. wa anta?
أهلا، كيف حالك؟ بخير، / لست بخير، و أنت؟
Buna, ce faci? Bine, rau... si tu?
Olá, como estás? Bem, Mal... e tu?
Orí ¿Sáta sinelas? Misto, panipén... ¿tha tucue?
Hi, how are you? Fine, not very well... and you?
Labas, kaip sekasi? Gerai, blogai... O tu?
Privet, kak dela? Joroshu, Plojo... I u tebia?
Bonjour, comment ça va? Bien, pas mal... et toi?

¿De dónde eres?
Min ai balad anta?
من أي بلد أنت؟
De unde esti?
De onde és?
¿E duque sinelas?
Where are you from?
Is kur esi?
Otkuda ti?
Tu viens d'où?

Si necesitas ayuda, dímelo. Estaré encantada/o de ayudarte.
Ida ihtajta lilmousaada ajberni. Saatusirruni musaadatika.
إذا احتجت للمساعدة أخبرني ستسرنني مساعدتك
Daca ai nevoie de ajutor, zi. As fi incantat/a sa te ajut.
Se precisares de ajuda, diz-me.
Si mangas agilé, pénamelo. Sinaré alendoy/a an agilerte.
If you need my help, just tell me. It's a pleasure to help you.
Gal reikalinga pagalba, pasakyk su malonumu padiesiu.
Eсли nuzha pomosh, sprashivay menia. Budu rad/a tebe pomoch.
Si tu as besoin de quelque chose, dis-le moi. Je serai ravi de t'aider

Gracias. De nada.
Chukran : la chukran ala wayib.
شكرا. لا شكر على واجب
Multumesc. pentru nimic.
Obrigado. De nada.
Garipatí e chi.
Thank you. You are welcome.
Aciu. Nera uz ka.
Spasibo. Ne za chto.
Merci. De rien.





¿Lo entiendes? ¿Me entiendes? No entiendo nada.
Hal fahimtahu? Hal tafhamunii? La afhamu chaian.
هل فهمته؟ هل تفهمني؟ لا افهم شيئا
Il intelegi? Ma intelegi? nu intelg nimic.
Entendes? Entendes-me? Não percebo nada.
O chanelas? ¿mangué chanelas? Nanai chanelo chi
Do you understand? Do you understand me? No, I don't. Yes I do..
Supranti?Ar supranti mane?Ne nesuprantu.
Ponimaesh? Menia ponimaesh? Ne ponimayu nichego.
Tu comprends? Tu me comprends? Je ne comprends rien.

¿Quieres que te enseñe el colegio?
Hal turidu an uarrifuka ala al madrasa?
هل تريد أن أعرفك على المدرسة؟
Vrai sa-ti arat scoala?
Queres que te mostre a escola?
¿Camelas sos tacué siscabe i skola?
Do you want me to show you the school?
Ar nori parodysiu tau mokykla?
Jochesh cho bi tebia uchili v shkole.
Tu veux que je te montre l'école ?

Siéntate aquí si quieres.
Ichliz huna ida aradta.
اجلس هنا إذا أردت
Aseaza- te aici daca vrei.
Senta-te aca se quizeres.
Prejelate acói si camelas.
Sit right here if you want.
Jei nori gali sestí cia.
Sadis zdes, esli jochesh.
Assieds-toi ici si tu veux.

Abre el libro por la página ...
Iftah alkitab ainda asafhat rakum...
افتح الكتاب عند الصفحة رقم ...
Deschide cartea la pagina...
Abre o libro na página...
Gucara o armesalle per i oropaja...
Open your book on page...
Atversk knygos puslapi...
Otkroy knigu na szranitse...
Ouvre le livre à la page...





Si necesitas ayuda con los deberes, te puedo ayudar.
Ida ihtajta lilmusaadati min ajli injaz alwayibat almadrasiya yumkinuni
musaadatuka.

إذا احتجت للمساعدة من أجل إنجاز الواجبات
المدرسية فيمكنني مساعدتك.

Daca ai nevoie de ajutor la teme eu te pota ajuta.
Se precisas de ajuda com os traballos de casa, eu posso ajudar.

Si mangas agilé sat e orchicos, tacué arcilaro agilar.

If you need some help with your homework, I can help you.

Ar reikia pagalbos ruosiant namu darbus, galiu padeti.

Esli nuzhna pomosh s urokami, mogu tebe pomoch.

Si tu as besoin d'aide avec les devoirs, je peux t'aider.

Mañana tenemos un examen.

Gadan aindana imitan.

غدا عندنا امتحان.

Mâine avem un examen

Amanha temos um teste.

Callicó terelamos yeque trejunó.

We've got an exam tomorrow.

Rytoj turim egzamina.

Zavtra u nas eksamen.

On a un examen demain.

Lo siento. No es mi culpa.

Ana asif. Innaha laisat galtatii.

أنا أسف . إنها ليست غلطتي

Imi pare rau nu e vina mea.

Desculpa. A culpa não foi minha.

O prejeno. Nanai sinela tacué men gejostré.

I am sorry. It is not my fault.

Atsiprasau tai. Ne mano kalte.

Izveniaus. Eto ne moyá vina.

Desolé. Ce n'est pas ma faute.

¿Te gusta nuestro país? ¿que te gusta más?

Hal yuajibuka baladuna? Mada yuajibuka aktar?

هل يعجبك بلدنا ؟ ماذا يعجبك أكثر ؟

Hobbyurile mele sunt... ale tale?

Gostas do nosso pais? De que gostas mais?

¿Tacue pesquiba amaro chim? ¿sos tacue pesquiba baributré?

Do you like our country? What do you like most?

Ar patinka musu salis? Kas patinka labiausiai?

Tebe nraivitsia nasha strana? Chzo tebe nraivitsia bolshe vsego?

Tu aimes notre pays? Qu'est-ce que tu aimes le plus?





Mis hobbies son... ¿Y los tuyos?
Hiwayatii hiya... wa anta? Ma hiya hiwayatuka?
هواياتي هي و أنت ؟ ما هي هواياتك ؟
Iti place tara noastra? Ce iti place mai mult?
Os meus hobbies são... E os teus?
Menes hobbies sinelan... ¿Thaj e tirés?
My hobbies are... And yours?
Mano hobbi yra... O tavo?
Hoi jobbi... Y tvoi?
Mes loisirs sont... Et les tiens?

Si quieres puedes salir con nosotros esta tarde, venir al cine...
Yumkinuka aljurullu maana hada almasaa...
يمكنك الخروج معنا هذا المساء, الذهاب إلى السينما
Daca vrei poti iesi cu noi dupa amiaza, sa mergem la cinematograf...
Se quieres podes sair conosco esta tarde, ao cinema...
Si camelas arcilares sicabar sat mangués/as caba tasatás, abillar ondi...
If you want, you can go out with us this evening, come to the cinema...
Gal sia popiete eime i kina?
Esli jochesh mozhesh poyti s nami etim vecherom, sjodit v kino...
Si tu veux, tu peux sortir avec nous cet après-midi, on peut aller au cinéma...

¿Cuál es tu teléfono? Mi teléfono es...
Ma huwa rakmu hatifuka? Rakmu tilifuni huwa.
ما هو رقم هاتفك ؟ رقم تلفوني هو
Care este numarul tau? Este...
Qual é o teu numero de telefone? O meu número é...
¿Coín sinela tun telefono. Men telefono sinela...
What is your telephone number? My telephone number is...
Koks tavo telefono numeris? Mano numeris...
Kakoi tvoy telefon? Moi telefon...
Quel est ton numéro de téléphone? Mon numéro c'est le ...

Naima Akrouh (alumna del IES Mar Azul, Balerma, Almería), corregido por Kaoutar Bousaidi
Stefania Ndelcu y Alexandra Dulgheru (alumnas del IES Mar Azul, Balerma, Almería)
Andreea G. Socaci (alumna del IES Mar Azul, Balerma, Almería)
corregido por Ana G. García López (IES Al-Andalus, Almería)
Lorena Cortés y Manuel Cortés (1ºA) (IES Mar Azul, Balerma, Almería),
corregido por José Antonio Plantón García (IES "Los manantiales" Torremolinos, Málaga).
Juani Martín (profesora del IES Mar Azul, Balerma, Almería)
Edvinas M. Griskasas e Ina Griksiene (alumno y madre del IES Mar Azul, Balerma, Almería)
Ksenia Zhemova (alumna del IES Mar Azul, Balerma, Almería)
María C. González (IES La Puebla, Vicar, Almería)



